



**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
GRUPO PSIQUIATRÍA Y PSICOLOGÍA FORENSES - DIRECCION REGIONAL BOGOTA**

DIRECCIÓN: Calle 7 A No. 12 A 51 piso 3. BOGOTÁ D.C., BOGOTÁ D.C.
TELÉFONO: 57 (1) 4069944/77 Ext 1204 - 1257-1208-1258

INFORME PERICIAL DAÑO PSÍQUICO FORENSE No.:

GPPF-DRBO-01307-2021

RADICACIÓN: GPPF-DRBO-00663-C-2021

BOGOTÁ D.C., 06 de septiembre de 2021

AUTORIDAD DESTINATARIA:	MONICA TATIANA FONSECA ARDILA JUZGADO 45 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA JUZGADO CRA. 10 N° 14-30 PISO 7 BOGOTÁ D.C., BOGOTÁ D.C.
OFICIO PETITORIO:	441 - 2019-06-26.
REFERENCIA:	Noticia criminal 110013103020201100135 -
PERSONAS EN LA REFERENCIA:	EDDY MAURICIO RAMIREZ OVALLE
FECHA DE INFORME:	06 de septiembre de 2021

ELEMENTOS RECIBIDOS PARA ESTUDIO:

Radicación interna: BOG-2018-012698

Anexo: 2795 folios

Referencia: Oficio No. 441 del 26 de junio del 2019

Número de radicación: 11001310302020110013500

JUZGADO 45 CIVIL CTO.

12954 8-SEP-21 13:11

TECNICAS EMPLEADAS:

- Aplicación del Protocolo de evaluación básica en psiquiatría y psicología forenses, que incluye Entrevista y evaluación psiquiátrica - Estudio del sumario y anexos
- Se toma consentimiento informado y huella digital en formato que se archiva con la carpeta del caso
- Uso de la Guía para la realización de pericias Psiquiátricas o psicológicas Forenses sobre daño psíquico con fines de indemnización, conciliación o reparación

MOTIVO DE LA PERITACIÓN:

El presente informe pericial se realiza basado en la petición realizada por el Juzgado Cuarenta y Cinco Civil del Circuito de Bogotá, bajo la referencia 11001310302020110013500 del 27 de junio del 2018, de donde se transcribe lo siguiente literalmente: "...a fin que se proceda a realizar la experticia encomendada y que se refiere a que valore el estado emocional y las consecuencias a nivel de pareja y como afecta el hecho del nacimiento de su hijo en las condiciones actuales, en su calidad de vida presentes y futuras, de los señores LIDA YOANA MENDIVELSO CRISTIANO y EDDY MAURICIO RAMIREZ OVALLE como padres del menor GABRIEL FELIPE RAMIREZ MENDIVELSO."

HALLAZGOS:

IDENTIFICACIÓN

Nombre: EDDY MAURICIO RAMÍREZ OVALLE

Identificación: 79.542.967

Edad: 52 años

Natural: Bogotá

Procedente: Puente Nacional (Santander). Vive con su esposa y sus hijos

Escolaridad: Profesional en comunicación social

Estado Civil: Casado

Ocupación: Trabaja en área de diseño gráfico de un medio de telecomunicación

Informante: Él mismo

Fecha entrevista: 24 de junio de 2021

CAMILA CRISTANCHO TORRES

06/09/2021 13:33

**HECHOS INVESTIGADOS SEGÚN INFORMACIÓN ALLEGADA POR EL SOLICITANTE DE LA PERICIA:**

En folios 2185 a 2187 se encuentra copia de una historia clínica de control prenatal de Salud Total E.P.S., correspondiente a la señora Lida Yoana Mendivelso Cristiano, con fecha del 22 de diciembre de 2008, firmada por la Dra. Claudia Alejandra Barrera Barrena, de la cual se extrae: "Paciente con AU que no aumento con respecto a la consulta anterior y no concuerda con la EG. Considero importante descartar RCIU ss eco prioritaria control con reporte sin cita..."

En folio 2188 se encuentra copia de una historia clínica de control prenatal de Salud Total E.P.S., correspondiente a la señora Lida Yoana Mendivelso Cristiano, con fecha del 23 de diciembre de 2008, firmada por la Dra. Claudia Alejandra Barrera Barrena, de la cual se extrae: "Se descarta RCIU considero que se trata de error en la FUR. Pues la diferencia entre las dos ecografías es baja. Control en un mes..."

En folios 2200 a 2202 se encuentra copia de una historia clínica de control prenatal de Salud Total E.P.S., correspondiente a la señora Lida Yoana Mendivelso Cristiano, con fecha del 07 de marzo de 2009, firmada por la Dra. Claudia Alejandra Barrera Barrena, de la cual se extrae: "Paciente cursa con emb de 35 sem por FUR y 35 por ECO. Sin alteración en el momento de la valoración. Se evidencia buena progresión de la altura uterina. Ganancia de peso. Entrego remisión para atención de parto..."

En folio 1622 se encuentra copia de reporte de ecografía obstétrica realizada a la señora Lida Yoana Mendivelso Cristiano, realizada en la Clínica Universitaria El Bosque, con fecha del 17 de marzo de 2009, firmada por el Dr. José Luis Roa B, médico radiólogo, de la cual se extrae: "...anatomía fetal: Son normales los ventrículos cerebrales, plexos coroideos, fosa posterior a nivel del cerebelo y cisterna magna. Corazón de 4 cámaras de localización normal en su eje torácico. Columna vertebral normal en su eje longitudinal y transversal. Estómago de tamaño y posición normal. Vejiga presente con líquido en su interior. Riñones normales. Integridad de la pared abdominal. (No todas las malformaciones fetales de los órganos mencionados pueden detectarse por ecografía). OPINION. Embarazo de 34 semanas 4 días por biometría. Feto único vivo. Placenta madura."

En folios 2615 a 2618 se encuentra transcripción del interrogatorio realizado al señor Eddy Mauricio Ramírez Ovalle durante una audiencia dentro del proceso ordinario No. 2011-0135, con fecha del 11 de marzo de 2013, firmada por el juez Gonzalo H. Sanabria Melo, de la cual se extrae: "...El tratamiento que dio la clínica el Bosque inicialmente intervino al niño en la UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS (Sic) por la patología, con que venía GABRIEL FELIPE. Después de la prueba de embarazo, el paso a seguir fue pedir una cita a la EPS, SALUD TOTAL, para que ella YONAH, se hiciera se comprobara que realmente esta embarazada (...) la doctora CLAUDIA nos da la tarjeta prenatal y la idea era seguir un control, para citas, se nos da como está el desarrollo de la madre, en cuanto a su tamaño dela barriguita, como va, el peso, esa tarjeta no la dio la doctora BASTIDAS, y continuo con la doctora CLAUDIA, a medida que fue desarrollándose el proceso de gestación del niño, nosotros somos papás primerizos y cualquier dolor que tenía mi esposa YOYANA (Sic), nos íbamos alguna clínica adscrita a Salud total, para que nos atendieran de urgencia. Asistimos a la clínica San José infantil, y normalmente en esas clínicas cuando llega una mujer embarazada, le toman una ecografía, la primera fue en esta clínica, ya después por cercanía empezamos asistir cuando había un dolor, sentirse mal, náuseas (Sic), íbamos a la clínica el Bosque, a la cual acudimos varias veces, de pronto por una alerta, sin embargo nosotros seguíamos yendo a los controles de la EPS al Centro Iliarco. En las ideas a la Clínica el Bosque le tomaban a mi esposa YONAH, alguna ecografía, y sabemos nosotros que esas son ecografías de rutina para establecer el número de de semanas si el bebe está vivo, si se escuchan el latido del corazón, en esa época, tal vez no entendíamos, pero ahora sabemos, que con ecografías de no muy detalladas, simplemente para determinar lo anterior. En las citas en la parte de parto, en una de las citas con la doctora CLAUDIA, ella lee alguna de esas ecografías, los números de semanas de la ecografía que tenía de gestación el niño, y ella determina que pueda haber restricción de crecimiento intrauterino (Sic) RCIU, nosotros no sabemos que ese en esa época, porque no entendemos del tema, ella ordena una

CAMILA CRISTANCHO TORRES

06/09/2021 13:33

Ciencia con sentido humanitario, un mejor país

Pag. 2 de 12



ecografía la doctora CLAUDIA, a través de la misma EPS, que al reedor de las 23 semanas de gestación del niño, y esa ecografía la toma un doctor no recuerdo su nombre, ese doctor el día que hizo la ecografía de mi esposa, ella entró primero después de llaman a mí como papa, y cuando yo entró como todo papa primerizo que quiero saber cómo está su hijo, le pregunta al doctor, todo está bien, y el doctor, muy groseramente me contesta que tranquilo, calmado no se preocupe, porque será que todos los papas son iguales y prácticamente no permitió que yo siguiera preguntando por el niño, sin embargo en esta ecografía este doctor nos muestra la condición del niño pero sin mucho detalle. Ese examen, esa ecografía se realizó en SALUD TOTAL sede Castellana, eso se llama Virrey Solís, y por esa época 21 o 23 semanas de embarazo de YONAYA decidimos por iniciativa propia ir a sacarnos una ecografía 3D, a través de una empresa que mi esposa consultó, ella me propone que vayamos a la carrera 11 con calle 96, un lugar que se llama ABC BEBE ECOGRAFIAS LTDA, esa ecografía, no cuesta al reedor (Sic) de ciento cincuenta mil pesos, reitero, nosotros tomamos la iniciativa de hacerla, simplemente porque queríamos saber si el bebe era niño o niña, ese mismo día el procedimiento de la ecografía, se demora al reedor de una hora, al final nos entregan un reporte en esta empresa y un CD, Y DURANTE LA ECOGRAFÍA nos están mostrando el tamaño de la cabeza, de los huesos, nos confirman que es un niño, cancelamos este valor, salimos de ahí, y en la siguiente cita que tuvimos, con la doctora CLAUDIA BARRERA, ella, aclaro, nosotros le sugerimos, le contamos a ella que nosotros habíamos hecho una ecografía en 3D., le mostramos la ecografía, una consulta antes era cuando había ocurrido la alarma de la restricción de crecimiento ultra-uterino, pero ella al ver la ecografía que se hizo por este doctor grosero en Salud Total la Castellana, y al ver la ecografía en 3D, que nos hicimos como particulares determina que no hay ningún problema, que el embarazo va bien, que el niño va bien. Sin embargo, nosotros como papas yo MAURICIO y mi esposa YUHANA, nos preocupamos porque no sabemos que es RCIU, pero la doctora CLAUDIA BARRERA, nos dice, que eso significa que el niño no está creciendo bien, que no tiene ni la talla y el peso adecuado. Así que nos vamos para la clínica El Bosque de urgencias no recuerdo la fecha esa fue en diciembre de 2008, y nos atiende un residente, estamos toda la noche en la Clínica el Bosque, el médico nos manda hacer una ecografía, y en esa ecografía, coloca el signo de ¿?, cuál RCIU, así que nosotros vamos a la próxima cita en Salud Total con la doctora Claudia Barrera y ella se confía en las ecografías de la Clínica e Bosque y la que nos había hecho el doctor grosero, no recuerdo el nombre, en Salud Total la castellana. Pero nunca nos ordena, una ecografía en 3D, o de detalle, autorizada por SALUD Total, sino que se confió, en la ecografía 3D, que nos hicimos con el particular ABC BEBE ECOGRAFIAS, el embarazo transcurrió sí que nosotros sepamos que está ocurriendo en el vientre de YOHANA, después del mes de diciembre de 2008, tenemos un par de controles de la EPS SALUD TOTAL, con la doctora CLAUDIA BARRERA u no pasa nada, según ella, todo estaba bien, y también vamos, un par de veces más de urgencias a la Clínica El Bosque. En algún momento de la última cita que tuvimos con la doctora CLAUDIA BARRERA, no recuerdo el mes en el año 2009, ella nos remite con el gineobstrecta (Sic) y nos enteramos que la doctora CLAUDIA BARRERA, era un médico general y no una persona idónea para manejar el caso de un embarazo, Mi esposa asiste a la cita con el gineobstrecta y ahí, somos remitidos a la primera cita parto, en la Clínica El Bosque, el 17 de marzo de 2009, mi esposa se siente mal y como habíamos hecho en las anteriores ocasiones, vamos esa noche, aclaro, eso ocurrió la noche del 16 de marzo, esa noche, nos atienden unos médicos residentes, pasamos toda la noche en la Clínica, cosa que no ocurría en las anteriores ocasiones (...) ordena hacer una ecografía Doppler, esperamos hasta el día siguiente, nos entregan el resultado y los doctores que nos atendieron nos dicen que nosotros ya teníamos programada, o se programa la cita con el médico gineobstrecta de la clínica el Bosque para el 18 de marzo en horas de la mañana, al siguiente día, vamos el doctor MATIZ, atiende a mi esposa YUHANA, y ordena una cesárea para ese mismo día en horas de la tarde, es decir, que nuestro hijo iba a nacer el 18 de marzo, en horas de la tarde, internan a mi esposa en la sala de cirugía era cesárea, no sabíamos, porque no era un parto natural sino que tenía que ser cesárea, A las cinco de la tarde más o menos del 18 de marzo, estoy esperando yo en la sala de espera, cuando la doctora encargada de recibir al niño y una de las enfermeras me llaman, y me dicen que les muestre las ecografías que se habían tomado, la

CAMILA CRISTANCHO TORRES



enfermera me dice, que el niño nació con algunas complicaciones y que me lo van a traer, que este muy calmado y muy tranquilo. Yo le pregunto a la enfermera y a la doctora que había pasado, ellas me reiteran lo de las ecografías y que este muy calmado, pasados veinte minutos media hora tal vez, me pasan al niño dos enfermeras y yo me sorpendo al ver que mi hijo no tiene manos le pregunto a las enfermeras como está mi esposa YOHANA, y ella me dicen que puede entrar a la sala de recuperación a verla que me pusiera una indumentaria para ingresar a ese lugar, al niño ya lo habían pasado a una camilla al lado de la cama de mi esposa, yo entro hablo con ella y se encuentra llorando, ambos, porque no sabíamos que había ocurrido, las enfermeras y la doctora, nos dicen que como es posible que no se hubiera detectado la malformación de las manos de GABRIEL FELIPE (...) En la Clínica El Bosque, los siguientes días al nacimiento de GABRIEL FELIPE, como 'le estaba en la UCI, mi esposa YOHANA y yo MAURICIO, teníamos que ir a verlo y a que mi esposa tratara de amamantar en esos días reclamamos la historia clínica de la Clínica El bosque y nos damos cuenta que la razón por la cual mi esposa fue intervenida, a las 37 semanas, se le hizo la cesárea para extraerle al niño, fue porque había restricción de crecimiento intrauterino, que eso está consignado en la historia clínica emitida por la Clínica el bosque, es decir, que nosotros entendimos que el Doppler que se le practico a mi esposa en estado de embarazo, el día de la madrugada del 17 de marzo de 2009 determinó que había restricción de crecimiento intrauterino, también entendimos, que el doctor MATIZ, gineobstetra de la Clínica del Bosque, en la cita de mi esposa con él, el 18 de marzo de 2009 determinó la cesárea por las restricción del crecimiento intrauterino y eso está consignados en la historia clínica, por lo tanto si había una advertencia entre las 21 y 23 semanas de gestación de restricción decrecimiento ultrauterino (Sic), la doctora BARRERA no tomó las medidas necesarias ni actuó diligentemente para haber tomado una decisión en cuanto a nosotros como pareja, ahora entendemos en este año, entendemos, que cuanto hay síntomas de preclancia o de restricción de crecimiento ultrauterino los doctores encargados especialistas o no, deben tomar medidas a fondo y hacer exámenes de rigor para saber qué pasos se va a dar, y además, avisar a los futuros papas en caso que haya que desembarazar, lo cual no ocurrió en nuestro caso. También entendimos sobre todo ahora en el segundo embarazo de mi esposa que los procedimientos las ecografías y los médicos que nos atendieron no fueron los idóneos durante el embarazo de GABRIEL FELIPE, además, los médicos ginecobstetras con los que hemos hablado, el médico que le practicó la ecografía en 3D a mi esposa en este nuevo embarazo año 2013, nos manifiesta al comentarla el caso de GABRIEL FELIPE, que efectivamente al radiólogo de Salud total, el grosero que no recuerdo el nombre, se le fueron las luces, porque tenía que haber detectado la ausencia de manos en mi hijo, así como en la ecografía en 3d que se hizo en ABC BEBE ECOGRAFIAS."

En folios 2663 a 2666 se encuentra transcripción del interrogatorio realizado a la señora Beatriz Ovalle de Ramírez durante una audiencia de testimonio dentro del proceso ordinario No. 020-2011-0135, con fecha del 04 de marzo de 2014, firmada por la juez Maritza Lilliana Sánchez Torres, de la cual se extrae: "LIDA YOHANA es mi nuera, GABRIEL FELIPE es mi nieto (...) Ya en el embarazo de LIDA YOHANA, fue un embarazo normal, con los controles médicos necesarios, los médicos dijeron que el bebe venía en perfecto estado, que estaba bien de salud, las ecografías decían perfectamente eso, que estaba muy bien (...) hasta el día que dijeron que tenían que intervenir a YOHANA porque el bebe tenía que nacer ya. Ese día yo los acompañé a la clínica del Bosque porque hay iba a hacer (Sic) el nacimiento del bebe, ellos entraron juntos a la cirugía que le iban a hacer a YOHANA, yo los esperé en la sala de espera, cuando MAURICIO salió llegó congestionado, pálido como un papel, se golpeaba contra las paredes, se agarró de una puerta, en ese momento yo me fui hacia donde él a preguntarle que le había pasado, y con mucho desespero me dijo que el bebe había nacido sin brazos y sin manos, yo no entendía que había pasado, MAURICIO tampoco entendía porque todos nos decían que el bebe estaba bien, solo preguntas porqué, qué pasó, no teníamos respuesta a nada. Después en la noche pasaron a YOHANA al cuarto y cuando la vi, YOHANA no hablaba, no quería conversar con nadie, no quería que nadie se le arrimara, no quería que le hicieran preguntas y prefirieron quedarse solos en el cuarto y yo tuve que irme (...) Después de siete días le entregaron el bebe, le dieron salida y ellos se fueron a la casa con su bebe, tenían que cumplir

CAMILA CRISTANCHO TORRES

06/09/2021 13:33

Ciencia con sentido humanitario, un mejor país

Pag. 4 de 12



las citas médicas, y todo los procedimientos que tenían que hacerle al bebe. El problema, la angustia, el desespero, no solamente fue para MAURICIO y YOHANA fue para toda la familia, ellos no le contestaban el teléfono a nadie, no hablaban con nadie y los familiares y amigos era la pregunta que pasó, porque no hablan, por qué no contestan. Decidimos decir que el bebe había nacido enfermo, los días siguientes fueron todo igual y a medida que pasó el tiempo ellos fueron aceptando la situación, tenían que cumplir con los exámenes que ordenaban al niño, tenían que llevarlo al plan canguro, tuvieron que llevarlo a muchos especialistas, a raíz de tantos permisos que tenía que pedir MAURICIO para acompañar a YOHANA para llevar al niño, perdió uno de sus trabajos, y YOHANA como no podía dejar al niño solo porque era la única que podía cuidarlo era ella, renunció al trabajo también. En ese momento la economía de ese hogar se vino a pique, ellos tenían que pagar muchas cosas que no cubría su asistencia médica, el cuidado de GABRIEL FELIPE solamente lo podía hacer YOHANNA porque ella a fuerza de cuidarlo, de tenerlo todos los días aprendió como se debe cuidar el bebe. Durante un tiempo yo lo cuidé algunas horas del día yo lo cuidé, mientras YOHANA iba a hacer sus diligencias de autorizaciones médicas, el oxígeno y las citas médicas para el bebe, en esos momentos yo me quedaba a cargo del niño, sin embargo el cuidado del bebe era muy difícil para mí, porque no sabía cómo atenderlo en un momento de una reacción (...) El cuidado del niño es muy complicado, solamente YOHANA es la que ya lo puede cuidar, lo puede atender. El niño en este momento va a cumplir cinco años, el próximo 18 de marzo, y su cuidado sigue siendo el mismo porque el niño no habla, el niño no camina, al niño se le pone pañal, se le tiene que dar la comida con la mano, sin el niño quiere comer no puede pedir, si al niño le duele algo no puede avisar, y la única persona que lo entiende es YOHANA (...) ellos no tienen una vida social, ellos no pueden tener una vida social porque no tienen económicamente como hacerlo, tampoco tienen el tiempo porque no pueden dejar a sus hijos solos (...) PREGUNTADO: Informe al despacho si usted tiene conocimiento si al señor MAURICIO RAMIREZ Y YOHANA MANDIVELSO han estado sometidos a tratamientos psicológicos (Sic) por causa del nacimiento del menor GABRIEL FELIPE por las condiciones en que nació. CONTESTO: Si han tenido tratamiento psicológico y psiquiátrico desde el día siguiente que nació GABRIEL FELIPE en la misma clínica del Bosque los atendieron los especialistas, psicólogo y psiquiatra de ahí en adelante han tenido citas con esos especialistas (...) Si SALUD TOTAL suministra una enfermera para el cuidado de GABRIEL FELIPE, sin embargo el cambio de enfermeras es permanente porque ninguna se acomoda al cuidado que se le tiene que dar al bebe. Las enfermeras le ayudan en darle los alimentos, cambiarle los pañales, aplicarle una medicina pero nada más, las enfermeras no se adaptan al cuidado del niño y renuncian (...) PREGUNTADO: Informe al despacho si usted sabe o conoce si los señores LIDA YOHANA MENDIVELSO y MAURICIO REMIREZ sufren alguna afectación psicológica de tal entidad que les impidan relacionarse con su medio, con su grupo familiar, o realizar las actividades que realizaban antes del nacimiento del menor, entendiendo que la pregunta está relacionada a la afectación psicológica, CONTESTO: No sé si sea afectación psicológica que tengan, ellos puesto que realizan sus actividades normales, sus actividades sociales no las realizan y la relación familiar no se ha afectado "

En folios 2668 a 2674 se encuentra transcripción del interrogatorio realizado a la señora Martha Emma Cristo Borrero, durante una audiencia de testimonio dentro del proceso ordinario No. 020-2011-0135, con fecha del 04 de marzo de 2014, firmada por la juez Maritza Liliána Sánchez Torres, de la cual se extrae: "Yo laboré en el plan Canguró Integral donde LIDA YOHANNA asistió a citas médicas con su bebe, en ese tiempo fui tratante de su niño y de LIDA YOHANNA. En el programa donde yo trabajo manejamos niños prematuros y de bajo peso al nacer y con un equipo multidisciplinario les hacemos seguimiento médico, psicológico social, y damos todas las instrucciones y explicación necesaria para devolverles el rol protagónico a los padres para la crianza de sus hijos. A este programa llega YOHANNA con su hijo GABRIEL antes de que él tuviera un mes de nacido y evidenciamos que tiene malformaciones múltiples, que le faltan los brazos y que muy probablemente tendrá un síndrome genético. De igual forma evidenciamos a través de una entrevista (Sic) personal el estado emocional y la capacidad para atender a su bebe. Desde ese mismo momento en mi calidad de psicóloga detecté una

CAMILA CRISTANCHO TORRES



situación de crisis en la mamá caracterizada por temor a la muerte de su bebe, a una mala calidad de vida, sentimientos de culpas, rabia hacia todo lo que estaba pasando y un grandísimo sentimiento (Sic) de impotencia, es decir síntomas asociados a lo que se llamaría un duelo, este duelo empezó a mirar todas las capacidades de ella y su propia vida, es decir alteró su sueño, su alimentación y su estado anímico, sus relaciones personales familiares y su situación laboral. Avanzando los días ya que se hizo un seguimiento a la mamá y al bebe y se vio que YOHANA estaba empezando a hacer una depresión que realmente estaba afectando su vida persona y mental. Por su parte el niño a quien se le hicieron varias evaluaciones a lo largo del año, evidenció un retraso de desarrollo y mental severo, que lo incapacitaba para ejercer muchas de las funciones que haría un niño de su edad. Dadas estas dos condiciones madre e hijo afectados, se sugirió a la señora YOHANA que ella y su esposo consultaran con psicólogo o psiquiatra en su Eps (...) YOHANNA fue a la EPS a psicología pero no siguió tratamiento de psicoterapia, debido a varios trámites que tuvo que hacer de su hijo (...) En otro momento del año dese sugirió a YOHANA que volviera a trabajar hacia fueran (Sic) dos horas en el día, ella intentó hacerlo pero las necesidades de cuidado y atención de su hijo impidieron conseguir a una persona lo suficiente mente comprometida y capacitada para reemplazarla y no pudo seguir trabajando. Su esposo quien al principio se mostró igualmente en crisis y al temor a la muerte se constituyó en fuente de apoyo emocional para su esposa y fuente economizo de soporte para la familiar, lo cual hacía que YOHANA permaneciera sola la mayor parte del día. Al completar veintidós meses de edad el niño, hicimos una última valoración de la mamá, el niño y confirmamos el diagnostico del retardo sicomotor del bebe, la madre continuaba presentando una depresión aunque tenía momentos en que salía de ella y la vida familiar se alteró sustancialmente (...) Para YOHANNA realmente toda la situación del síndrome que presenta su hijo fue una situación muy difícil y sigue siéndola, ella vio alterada toda su vida familiar, personal, laboral y mental. Esto era evidente en la disminución de peso, de sueño, en la expresión de inmensa tristeza y falta de ánimo u en el sentimiento de no estar aportando nada a su familia y haber perdido su vida, ella sentía que no estaba viviendo, por lo tanto su modus vivendi, su día a día era frustrante, sin muchas posibilidades y también sin posibilidades de ayudar a su hijo de una forma más efectiva, yo diría que fue un efecto devastador para ello... "

VERSIÓN DE LOS HECHOS DEL ENTREVISTADO:

Con respecto a los hechos, el examinado refiere: "Nosotros nos casamos y aproximadamente a los 3 meses ella queda embarazada, era el primer hijo de ambos, no había antecedentes en ninguna de las dos familias de nada, de discapacidades ni nada. Estábamos felices, nosotros sí deseábamos formar una familia. Estuvimos yendo a los controles de la EPS, en medio de eso decidimos hacernos una ecografía en 3D y fuimos a un lugar que se llama ABC Ecografía y la hicimos particular porque eso estaba de moda y queríamos hacerla, nos dijeron que el niño estaba bien, y pues nosotros no teníamos idea de nada entonces salimos felices de allá y le llevamos esa ecografía a la doctora que estaba viendo a mi esposa en la EPS que era una doctora de medicina general y ella no tuvo en cuenta eso. Después nos mandaron a otra en salud total y la reacción del médico cuando entré, le pregunté al doctor que cómo está y el doctor se puso bravo y me respondió remal porque pregunté y nos dijo que todo estaba bien y pues nosotros lo aceptamos. Nosotros no teníamos preocupaciones porque creíamos que todo estaba bien porque nos decían los médicos que todo estaba bien. En estos momentos cuando uno ve la ecografía de ABC, la de 3D, uno no le ve las manos en ningún momento al niño. A mi esposa la llevé a la Clínica El Bosque porque queríamos que el niño naciera en una clínica bonita, ella fue allá una noche, no me acuerdo por qué, creo que ya tenía dolores de parto, allá le hicieron unas ecografías, esa vez le hicieron una ecografía que creo que era un doppler y por ese doppler al día siguiente en la mañana nos mandaron donde el ginecobstetra porque creo que se dieron cuenta que había algo mal, el niño estaba bajo de peso, y allá en la Clínica El Bosque el doctor la revisa a ella y le dice que tiene que someterse a la cesárea ya, pero como que no quiso ahondar en los detalles. Ese día le programaron la cita en la tarde y todo normal. Cuando a mí me llama la jefe de enfermería y me dice que fuera adentro a una salita, ahí me dijo que el niño había nacido pero que venía con unas complicaciones, con ausencia de

CAMILA CRISTANCHO TORRES



miembros. Obviamente ahí yo me alteré, enojo tristeza, decepción, todo mezclado, porque yo no me esperaba eso. Ahí ella me dijo que me calmara, me pidió la carpeta, yo quería ver al niño, me entregan la carpeta y me dice que me van a llevar a ver al niño. Me entraron al lugar donde estaba con mi esposa, ella estaba en la cama, estaba muy mal, ella estaba pálida, porque ella ya había visto al niño, estaba triste, dolida, el niño estaba en una camita al lado, yo lo vi y nada ahí quedé como en shock, porque uno no sabe qué hacer. Estuve ahí un rato, le di fortaleza a mi esposa para que estuviera bien, porque no sabíamos qué iba a pasar. A una mamá si le llega a pasar eso, se puede morir ahí o se queda loca. Yo salí de ahí, me traté de esconder de la familia porque mis cuñados estaban ahí afuera, ellos no sabían qué estaba pasando. No me acuerdo en qué momento les dije. Después nos dijeron que al niño lo tenían que meter a la incubadora, le tenían que poner oxígeno, tenían que darle comida porque había nacido muy bajito de peso y se podía morir, tenía lo de la bilirrubina y le tenían que poner una luz. Lo llevaron a UCI neonatal, allá nos daban permiso de ir a visitarlo, yo iba una hora al día, yo ya estaba trabajando en NTC, mi jefe me dio permiso para que fuera a visitarlo, yo pedí licencia, vacaciones, me dijo mi jefe que me tomara el tiempo que fuera y yo estuve muy pendiente. No recuerdo cuánto tiempo estuvo en la UCI, como 10 o 15 días, nos tocó pagar la UCI a nosotros, nuestra familia nos tuvo que ayudar. Mi esposa no pudo volver a trabajar, le tocó retirarse, entonces yo soy el que solvento por todo. El apartamento menos mal lo habíamos comprado antes del nacimiento del niño. Como ella dejó de trabajar, tuvimos problemas con la cuota del apartamento, mi mamá menos mal nos ayudó, porque casi nos secuestran el apartamento porque estábamos colgadísimo y menos mal mi mamá nos colaboró y nos prestó la plata. Desde que nació Gabriel, yo al comienzo apenas pasó todo esto, yo tenía episodios de agresividad, uno vivía pendiente de Gabriel porque él tuvo hipertensión pulmonar y eso se cura con oxígeno, a él tenían que aplicarle un remedio del oxígeno y estuvo en plan canguro, yo después de como 40 días, que fue lo que duró mientras estuve con mi esposa. Sentía incertidumbre total, tristeza total, desesperanza, no sabíamos qué iba a pasar con nuestra vida, yo no sabía qué iba a pasar con mi trabajo y mi esposa no podía trabajar, pero pues me tocaba volver a trabajo, porque no me podía echar a morir. Yo volví a trabajar porque necesitaba producir, tocaba pagar el apartamento, el carro. Había sueños, yo quería hacer más cursos en cuanto a diseño gráfico y todo eso se frenó porque el objetivo era mantener con vida al niño, que no se muriera. Hubo unos episodios de agresividad porque en medio de la ansiedad, de la desesperanza, me volví así. Una vez pasó que una van con pasajeros me cerró y yo adelanté la van, la cerré, me bajé y le rompí el vidrio, me tocó pagar eso. Yo estaba alterado porque llevaba al niño en el carro, él tendría como un año. Nunca me había pasado algo así. Había mucha preocupación si se caía, si se movía, que no se fuera a ahogar. Cuando regresé a trabajar había bajones, que me quedaba como pensativo, pero ellos han sido muy buenos con nosotros. Nosotros empezamos a averiguar del síndrome, gracias a eso nos contactamos con la federación mundial del síndrome, sabíamos que iba a haber un congreso en argentina, queríamos que nos vieran médicos que supieran de eso y en la oficina a nosotros nos costearon el viaje para ir a eso, Gabriel tenía como 6 años, o sea que Martín ya había nacido. Nos dieron indicaciones de lo que debíamos hacer, porque acá en Colombia no saben. Después de eso llegamos como mejor, más informados. Todavía hay ansiedad, episodios de ansiedad porque el niño va creciendo, ahorita el niño está más grande y pesa, el niño tiene 12 años entonces ya está pesado, a mi esposa y a mí nos duele la espalda al cargarlo. Todas esas cosas cansan porque hay que estar cuidándolo, hay como una carga de por qué me tuvo que pasar esto a mí, como por qué tuvimos que buscar nosotros la ayuda y la EPS no nos brindó a nosotros la ayuda. A otras familias las prepararon psicológicamente antes del nacimiento, nosotros no tuvimos curso profiláctico, ese tipo de cosas de pronto nos hubieran preparado para tener al niño, porque el choque cuando el niño nace es tenaz, es muy duro. Hay una esperanza porque hay dos niños que están sanos y tenemos que luchar por ellos y sacarlos adelante, a veces no hay recursos económicos, mi mamá nos ha estado ayudando con cosas. A Gabriel lo intentamos involucrar en cosas pero quisiéramos hacer más por él, ver si hay posibilidad de prótesis. El niño tiene unas, pero eso no es nada, como es de plástico, eso no le sirve para nada. Uno quisiera verlo como los otros niños, que pudiera hacer otras cosas. Él puede manipular sus pies pero mentalmente no hacen nada. Le gusta la música, de pronto entiende

CAMILA CRISTANCHO TORRES



que lo queremos, él no camina, se sienta y gatea con la colita, le gusta estar en el piso. A mi esposa en algún momento le dijeron que fuera a psiquiatría, recién nació el niño, como al año, a ella le mandaron pastillas, pero nosotros decidimos que no se las tomara porque cómo iba a cuidar del niño si esas pastillas la adormecían, no se tomó nada, no sé si ella después fue a controles, no me acuerdo. Nos damos cuenta que los niños con Cornelia de Lange pueden tener más expectativa de vida que 12 años. Como sabemos que va a vivir más tiempo, para esta pandemia nos fuimos a otro lugar para que Gabriel no se fuera a enfermar y no lo pensamos exponer. Actualmente Gabriel está en controles, por la pandemia se frenaron muchas cosas, ahora lo está viendo un médico general cada tres meses, estaba en terapias físicas antes de la pandemia, lo estaban viendo en la neurológica, que han descubierto que tiene apnea de sueño y se hacía cada año o cada dos años un control. Mi esposa no pudo volver a trabajar. Uno queda como frenado porque uno se dedica es a trabajar para sostener a la familia, pero frena el resto de cosas que uno podría hacer, si tuviera una familia normal, uno podría haber viajado, y no se ha podido hacer y creo que no se va a poder hacer o no sé. Todavía hay estrés, todavía hay momentos de insomnio, a veces, yo a veces duermo con Gabriel y él se despierta y ahí queda uno. Tanto fue todo esto que nos ha pasado que cuando Martín nació le hicieron un examen y le exigí al ginecólogo que me mostrara las manos y los pies porque ya estábamos como prevenidos. Mi expectativa es que tenemos que ganarlo, eso es que se haga justicia y tener recursos para que todo el tiempo que ha estado Johana sin trabajo sea remunerado y que todos esos recursos sean usados para Gabriel, que lo puedan ver especialistas en su enfermedad, para darle mejor calidad de vida, ver si se le pueden hacer terapias, si se le puede hacer un tratamiento".

DE SU HISTORIA PERSONAL Y FAMILIAR INFORMA:

Con respecto a su historia personal, el examinado refiere que es producto de parto vaginal institucional, sin complicaciones. Al parecer a los pocos meses de vida requirió una intervención quirúrgica por estrechez pilórica, pero no describe antecedentes perinatales de importancia. Desconoce información sobre su neurodesarrollo. Inició su vida escolar a los cuatro años, describiendo un rendimiento académico promedio, con dificultades para las matemáticas, por lo cual tuvo que habilitar, pero nunca perdió un año. Se adaptó bien a la vida escolar y describe buenas relaciones con pares y profesores, sin presentar problemas a nivel disciplinario. En bachillerato creó relaciones de amistad que perduran hasta la actualidad. Se graduó a los 16 años y empezó a trabajar en varios oficios, un año después ingresó a estudiar comunicación social motivado por sus gustos personales, presentando algunas dificultades a nivel académico. Al respecto refiere: "Me gradué como a los 16 años. Trabajé un año como cobrador en una empresa de joyas y luego como mensajero la otra mitad del año en una empresa de medios de comunicación y ahí fue que decidí estudiar comunicación social, aunque siempre me había gustado eso desde pequeño. Al año siguiente entré a la universidad a estudiar comunicación social, el proceso fue súper, me fue muy bien, los compañeros todos unidos. Fue en la Tadeo, a pesar de que no teníamos muy buenos recursos, yo entré por declaración de renta, pero la integración con los compañeros fue muy buena, somos buenos amigos, sigo en contacto con ellos. Académicamente me iba bien, pero me alcancé a colgar en un semestre, eran 8 semestre y vi 9. Lo que pasó es que yo me involucré en muchas actividades en la universidad, estaba en el equipo de volleyball, en la orquesta, entonces en esas materias que tocaba leer mucho me colgué un poco. Terminé materias en el 91". Después de graduarse empezó a trabajar en la empresa donde hizo su pasantía durante aproximadamente dos años, pero se retiró porque sufrió un accidente en bicicleta, fracturándose ambas manos, con limitaciones a nivel funcional, por lo que requirió terapias durante aproximadamente 9 meses. Posteriormente empezó a trabajar en una productora de comerciales durante aproximadamente 3 años, describiendo un muy buen rendimiento, y más adelante empezó a dictar cursos y a entrenar personal en el manejo de máquinas utilizadas en el medio, lo cual le ayudó a conseguir trabajos en medios de comunicación, donde continúa desempeñándose hasta la actualidad, al respecto refiere: "me fue tan bien que empecé a dictar cursos sobre ese aparato que yo manejaba, entonces me llamaban para entrenar a personas que trabajaban en medios de comunicación y así me di a conocer en los medios. Gracias a esos cursos me contrataron en un noticiero de las 7 de esa

CAMILA CRISTANCHO TORRES



época, la empresa se llama programar. Luego Noticias Uno alquiló esos estudios para transmitir desde ahí y yo quedé trabajando con ellos. Ya después de eso me fui a trabajar a NTC los fines de semana. Actualmente trabajo ahí con la programadora. A raíz de lo que pasó con la pandemia muchos programas se acabaron, pero mi jefe me dejó trabajando actualmente con el noticiero".

Con respecto a sus relaciones de pareja, comenta que antes de conocer a su actual esposa, siempre tuvo relaciones de noviazgo formales. En 2005 conoció a su esposa por amigos en común, y contrajeron matrimonio aproximadamente 2 años después, describiendo una buena relación entre ambos. En total tienen tres hijos producto de la relación, de los cuales el mayor nació con Síndrome de Cornelia de Lange. Al respecto refiere: "La relación entre nosotros es bien, una relación sana, no ha habido problemas, es una relación de apoyo, mucho apoyo el uno al otro. Mi esposa quedó en embarazo de Gabriel como a los 3 meses de habernos casado. El segundo hijo, Martín, nació 4 años después de que naciera Gabriel, y el último hijo va a cumplir 3 años, nació en el 2018. En los embarazos de los dos hijos menores no hubo complicaciones ni ningún tipo de problema. Las relaciones entre todos los miembros familiares son armónicas, pensábamos no tener más hijos porque no sabíamos qué podría suceder, teníamos miedo por lo que había pasado con Gabriel, pero se dieron las cosas y nació Martín y eso fue como una restauración porque como el primero nació en estas condiciones, había sido un shock. Después nos dimos cuenta que Martín a los 2 años sí empezó a notar cosas raras en cuanto a Gabriel. Nos dimos cuenta que había cosas que podrían causar problemas para él y había como actitudes de rechazo, y ahí fue que dijimos que podríamos tener otro niño para que los dos niños que están normales, entre comillas, se complementen y eso es lo que ha pasado, a pesar de la diferencia de edad ellos juegan y se complementan, y Gabriel pues está ahí pero no es igual. Entonces fue como cuidar la salud mental de Martín que llegara Mateo, que no lo fuera a afectar la condición de discapacidad del hermanito".

Con respecto a su historia familiar, el examinado es proveniente de un hogar biparental estructurado, presenciando violencia intrafamiliar por parte de su padre hacia su madre, lo cual eventualmente hizo que la relación con su padre se volviera conflictiva, para después distanciarse hasta que rompieron todo tipo de comunicación. Con su madre y su hermano describe relaciones cercanas y afectuosas. Al respecto refiere: "Yo vivía con mis papás y mi hermano. Mi papá se llamaba Edilberto Ramírez Galindo, él trabajó manejando buseta y taxi, pero no me acuerdo si era contador o auxiliar contable, trabajaba en cosas así. Mi relación con él al comienzo fue chévere pero él maltrataba a mi mamá, uno de pequeño no se da cuenta mucho del maltrato, hasta que uno crece y nos dimos cuenta que le pegaba a mi mamá y ahí nos enfrentamos a él con mi hermano cuando éramos adolescentes, como de 15 años. Como él viajaba por el trabajo, él estaba ausente y cuando él volvía ahí compartíamos. Una vez él amenazó a mi mamá, pero mi mamá se salvó afortunadamente y de ahí nosotros no volvimos a hablar con él, aunque seguía viviendo en la misma casa hasta el día que él murió... él falleció de un ataque al corazón en el 90. Ahí paró la cuestión del maltrato. Mi mamá se llama Beatriz Ovalle, ella era dibujante de arquitectura, ya es pensionada. La relación con ella muy bien, incluso todavía seguimos con buena relación, nos ha ayudado mucho en las cosas que hemos vivido y nos ha ayudado con el cuidado de los hijos y en la parte económica. Ella era cariñosa. Mi hermano es dos años menor, se llama Omar Ramírez, la relación con él muy bien, siempre muy unidos, jugábamos con los mismos amigos, él es músico, la música nos unió obstante, ahora la relación es un poco más lejana, pero igual sigue siendo muy buena, estamos muy pendientes el uno del otro. De niño mis dos papás eran encargados de la disciplina, sino que como mi papá se ausentaba tanto, a veces hasta 6 meses, mi mamá estaba más pendiente. Había un poco de escasez económica, a veces la situación no era buena, entonces nosotros a veces ayudábamos en la casa, a cocinar, lavar ropa, en los quehaceres. Si no hacíamos algo bien, mi mamá nos regañaba, a veces un chancletazo, pero no era frecuente, más que todo regaño. De parte de mi papá sí hubo episodios en los que ya cuando estuvimos grandes y lo enfrentábamos, ahí ya hubo agresiones, eso fueron unas dos o tres veces y ya, tampoco fue algo constante, ahí ya le pusimos ese freno".

CAMILA CRISTANCHO TORRES

**DE SUS ANTECEDENTES PERSONALES INFORMA:**

Patológicos: No refiere.

Quirúrgicos: Osteosíntesis de mano izquierda, colecistectomía, piloromiotomía, septoplastia por fractura nasal

Traumáticos: Accidente en bicicleta con fractura en las dos manos, accidente de tránsito en calidad de peatón al ser atropellado por un carro a los 11 años con fractura de miembro superior derecho.

Tóxicos: consumo ocasional de tabaco en la universidad durante 2 años. Consumo de alcohol ocasional en la universidad, sin llegar a la embriaguez. Ahora consumo esporádico. Consumo experimental de cannabinoides en una sola ocasión hace aproximadamente 25 años.

Alérgicos: No refiere.

Farmacológicos: No refiere.

Psiquiátricos: No refiere.

Familiares: Padre con cardiopatía. Madre con cáncer "de útero o de ovarios".

Judiciales: El presente y un proceso porque no se presentó como jurado electoral.

EXAMEN MENTAL:

- Porte y actitud: adecuada presentación personal, porta tapabocas, sin descuido en higiene personal, talla y contextura promedios, edad aparente congruente con la cronológica, actitud colaboradora.

- Conciencia: Alerta, consciente

- Atención: euproséxico

- Orientación: orientado en persona, espacio y tiempo.

- Memoria: sin fallas en memoria episódica ni de trabajo.

- Pensamiento: lógico, coherente, tiempo pregunta-respuesta adecuado, sin alteraciones en el curso. Sin ideas delirantes. Ideas vindicativas. Sin ideas de muerte o suicidio.

- Lenguaje: fluido, sin alteraciones en el tono, la velocidad o la prosodia.

- Sensopercepción: sin alteraciones.

- Afecto: modulado, apropiado, adecuado, eufímico, elementos de enojo al hablar de los servicios médicos. Resonante

- Conducta Psicomotriz: Normobúlico, normoquinético.

- Inteligencia: impresiona dentro del promedio.

- Juicio y Raciocinio: conservados.

- Introspección: adecuada.

- Prospección: en construcción.

INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS - ANÁLISIS:

De acuerdo con lo conocido de la información extraída del expediente allegado al caso y la presente valoración psiquiátrica forense, se encuentra que se trata de un hombre en la sexta década de la vida, proveniente de un hogar biparental estructurado de estrato socioeconómico medio-bajo. Creció en un entorno familiar disfuncional, presenciando situaciones de violencia intrafamiliar de su padre hacia su madre, en las cuales empezó a intervenir junto con su hermano menor cuando ya eran adolescentes, lo que ocasionó una ruptura definitiva en la relación con su padre, la cual previamente ya era distante. Sin embargo, comenta que con esto cesaron las situaciones de violencia. En contraste, describe buenas relaciones con su madre, quien continúa siendo una fuente de apoyo emocional y económico para él hasta la actualidad.

No se identifican antecedentes perinatales de importancia y se desconoce información sobre su neurodesarrollo. Durante su vida escolar, presentó un rendimiento académico promedio, sin dificultades a nivel disciplinario ni en las relaciones con pares, creando vínculos de amistad que perduran hasta la actualidad. Se graduó de bachillerato a los 16 años y posteriormente trabajó en oficios varios durante un periodo corto. Refiere que en uno de esos trabajos encontró su gusto por la comunicación social, por lo cual decidió realizar estudios universitarios en dicha

CAMILA CRISTANCHO TORRES



carrera, presentando algunas dificultades a nivel académico que atribuye a su participación en múltiples actividades extracurriculares, sin embargo finalmente logró graduarse sin dificultades. Posteriormente tuvo varios trabajos en su área de formación, presentando un buen desempeño y adaptándose al entorno laboral. En esta época, tuvo que retirarse de su primer trabajo debido a una incapacidad que presentó secundaria a un accidente y fractura de ambos miembros superiores, no obstante, logró afrontar este evento y tomó las medidas necesarias para recuperarse, logrando vincularse laboralmente de nuevo unos meses después. Actualmente tiene un empleo estable con un medio de comunicación nacional, con el que trabaja desde hace varios años. En cuanto a sus relaciones afectivas, tuvo noviazgos formales antes de iniciar la relación con su actual esposa, con quien se conoció durante una actividad del grupo juvenil de una iglesia; entablaron una amistad y posteriormente un noviazgo que duró aproximadamente 2 años, después de lo cual decidieron casarse, teniendo dentro de sus planes conformar una familia.

Lo anterior, evidencia que el examinado presenta un funcionamiento global adecuado en diferentes áreas (social, laboral, familiar), alcanzando las metas que se planteó según sus expectativas. Durante la entrevista exalta sus logros personales y los conocimientos que ha adquirido en diferentes áreas a lo largo de su vida. Se identifican adecuados mecanismos de afrontamiento a estresores y una capacidad para adaptarse a cambios en su entorno y estresores vitales. Presenta algunos rasgos de personalidad narcisistas que no son maladaptativos ni constituyen un trastorno de personalidad, sino que corresponden a su forma de ser y de relacionarse con otros. No se identifica la presencia de signos o síntomas que configuren algún trastorno mental hasta ese momento.

Teniendo en cuenta la información consignada en el sumario, así como lo manifestado por el examinado en la presente entrevista, se encuentra que, aproximadamente 3 meses después de haberse casado, su esposa quedó en embarazo, lo cual generó una gran expectativa e ilusión en la pareja, quienes realizaron los controles prenatales como era correspondiente. En una de las consultas se encontró poca progresión en la altura uterina, por lo cual se solicitó una ecografía para descartar retraso en el crecimiento intrauterino, pero fue reportada como normal. Aparte de esto, no se documentaron otras alteraciones dentro de las valoraciones clínicas y paraclínicas realizadas durante toda la gestación. No obstante, al momento de la valoración preparto por ginecología, se decidió realizar una cesárea al parecer por hallazgos anormales en el doppler. Al nacer su hijo, se evidenció la presencia de múltiples malformaciones físicas y un fenotipo sugestivo de un síndrome genético, el cual posteriormente se identificaría como Síndrome de Cornelia De Lange.

Lo anterior generó en el examinado respuestas afectivas que incluyeron tristeza, ansiedad, enojo, irritabilidad, frustración e incertidumbre frente al futuro de su hijo y de su familia, describiéndose también actuación de dichas emociones. No obstante, con el paso del tiempo los síntomas fueron disminuyendo de intensidad y el examinado logró elaborar estrategias de afrontamiento junto a su esposa para adaptarse a la situación, fortaleciendo el vínculo de apoyo entre ambos y encaminando sus esfuerzos al cuidado de su hijo, buscando información sobre su síndrome y vinculándose con fundaciones relacionadas con éste. Igualmente logró continuar sus actividades laborales y unos años después la pareja tuvo otros dos hijos, ampliando así su núcleo familiar. Teniendo esto en cuenta, se considera que el examinado presentó una reacción de ajuste y un proceso de duelo con respuestas emocionales esperadas en este contexto y mecanismos de defensa acordes a sus rasgos de personalidad. Durante la entrevista actual, el examinado presenta un examen mental dentro de parámetros normales, con enojo al hablar de lo ocurrido y de las actuaciones en la atención del embarazo de su esposa que percibe como inadecuadas, e ideas vindicativas relacionadas con esto. Lo anteriormente descrito no es de carácter patológico ni corresponde a un trastorno mental desde el punto de vista clínico psiquiátrico de acuerdo con las clasificaciones internacionales vigentes, sino que se trata de una respuesta emocional esperable frente a la situación. Teniendo en cuenta lo anterior, se considera que, si bien el sufrimiento que presentó el examinado es real, mediante sus

CAMILA CRISTANCHO TORRES

capacidades de resiliencia ha logrado afrontar este evento vital y en la actualidad no cumple criterios de daño psíquico desde el punto de vista psiquiátrico forense.



CONCLUSIÓN:

1. El examinado, EDDY MAURICIO RAMÍREZ OVALLE, no cumple criterios compatibles con el diagnóstico psiquiátrico forense de daño psíquico

Nota: Las conclusiones enunciadas en este informe surgen del estudio psiquiátrico forense del caso y hacen alusión exclusiva a las condiciones presentes al momento de desarrollarse la evaluación, debido a esto, dichas conclusiones no pueden pretender generalizarse ni extenderse a otras situaciones o ámbitos cuyas características difieran de las condiciones coetáneas a su elaboración.

En consecuencia, en la eventualidad de que ocurran modificaciones significativas de las circunstancias actuales, se considera necesario la realización de una nueva valoración para efectuar un análisis pertinente al cambio de circunstancias.

CAMILA CRISTANCHO TORRES
PROFESIONAL ESPECIALIZADO



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
GRUPO PSIQUIATRÍA Y PSICOLOGÍA FORENSES - DIRECCION REGIONAL BOGOTA

DIRECCIÓN: Calle 7 A No. 12 A 51 piso 3. BOGOTÁ D.C., BOGOTÁ D.C.
TELÉFONO: 57 (1) 4069944/77 Ext 1204 - 1257-1208-1258

INFORME PERICIAL DAÑO PSÍQUICO FORENSE No.:

GPPF-DRBO-01310-2021

RADICACIÓN: GPPF-DRBO-00663-C-2021

BOGOTÁ D.C.. 06 de septiembre de 2021

AUTORIDAD DESTINATARIA:	MONICA TATIANA FONSECA ARDILA JUZGADO 45 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA JUZGADO CRA. 10 N° 14-30 PISO 7 BOGOTÁ D.C., BOGOTÁ D.C.
OFICIO PETITORIO:	441 - 2019-06-26.
REFERENCIA:	Noticia criminal 110013103020201100135-
PERSONAS EN LA REFERENCIA:	LIDA YOANA MENDIVELSO CRISTIANO
FECHA DE INFORME:	06 de septiembre de 2021

ELEMENTOS RECIBIDOS PARA ESTUDIO:

Radicación interna: BOG-2018-012698

Anexo: 2795 folios

Referencia: Oficio No. 441 del 26 de junio del 2019

Número de radicación: 11001310302020110013500

TECNICAS EMPLEADAS:

- Aplicación del Protocolo de evaluación básica en psiquiatría y psicología forenses, que incluye Entrevista y evaluación psiquiátrica - Estudio del sumario y anexos
- Se toma consentimiento informado y huella digital en formato que se archiva con la carpeta del caso
- Uso de la Guía para la realización de pericias Psiquiátricas o psicológicas Forenses sobre daño psíquico con fines de indemnización, conciliación o reparación

MOTIVO DE LA PERITACIÓN:

El presente informe pericial se realiza basado en la petición realizada por el Juzgado Cuarenta y Cinco Civil del Circuito de Bogotá, bajo la referencia 11001310302020110013500 del 27 de junio del 2018, de donde se transcribe lo siguiente literalmente: "...a fin que se proceda a realizar la experticia encomendada y que se refiera a que valore el estado emocional y las consecuencias a nivel de pareja y como afecta el hecho del nacimiento de su hijo en las condiciones actuales, en su calidad de vida presentes y futuras, de los señores LIDA YOANA MENDIVELSO CRISTIANO y EDDY MAURICIO RAMIREZ OVALLE como padres del menor GABRIEL FELIPE RAMIREZ MENDIVELSO."

HALLAZGOS:

IDENTIFICACIÓN

Nombre: LIDA YOANA MENDIVELSO CRISTIANO

Identificación: 52.900.345

Edad: 39 años

Natural: Bogotá

Procedente: Puente Nacional, vive con su esposo y sus tres hijos

Escolaridad: Profesional en contaduría pública, especialista en alta gerencia financiera

Estado Civil: Casada

Ocupación: Desempleada

Informante: Ella misma

Fecha entrevista: 24 de junio de 2021

CAMILA CRISTANCHO TORRES

06/09/2021 14:01

Ciencia con sentido humanitario, un mejor país

Pag. 1 de 15

**HECHOS INVESTIGADOS SEGÚN INFORMACIÓN ALLEGADA POR EL SOLICITANTE DE LA PERICIA:**

En folios 2185 a 2187 se encuentra copia de una historia clínica de control prenatal de Salud Total E.P.S., correspondiente a la señora Lida Yoana Mendivelso Cristiano, con fecha del 22 de diciembre de 2008, firmada por la Dra. Claudia Alejandra Barrera Barrena, de la cual se extrae: "Paciente con AU que no aumento con respecto a la consulta anterior y no concuerda con la EG. Considero importante descartar RCIU ss eco prioritaria control con reporte sin cita..."

En folio 2188 se encuentra copia de una historia clínica de control prenatal de Salud Total E.P.S., correspondiente a la señora Lida Yoana Mendivelso Cristiano, con fecha del 23 de diciembre de 2008, firmada por la Dra. Claudia Alejandra Barrera Barrena, de la cual se extrae: "Se descarta RCIU considero que se trata de error en la FUR. Pues la diferencia entre las dos ecografías es baja. Control en un mes..."

En folios 2200 a 2202 se encuentra copia de una historia clínica de control prenatal de Salud Total E.P.S., correspondiente a la señora Lida Yoana Mendivelso Cristiano, con fecha del 07 de marzo de 2009, firmada por la Dra. Claudia Alejandra Barrera Barrena, de la cual se extrae: "Paciente cursa con emb de 35 sem por FUR y 35 por ECO. Sin alteración en el momento de la valoración. Se evidencia buena progresión de la altura uterina. Ganancia de peso. Entrego remisión para atención de parto..."

En folio 1622 se encuentra copia de reporte de ecografía obstétrica realizada a la señora Lida Yoana Mendivelso Cristiano, realizada en la Clínica Universitaria El Bosque, con fecha del 17 de marzo de 2009, firmada por el Dr. José Luis Roa B, médico radiólogo, de la cual se extrae: "...anatomía fetal: Son normales los ventrículos cerebrales, plexos coroides, fosa posterior a nivel del cerebelo y cisterna magna. Corazón de 4 cámaras de localización normal en su eje torácico. Columna vertebral normal en su eje longitudinal y transverso. Estómago de tamaño y posición normal. Vejiga presente con líquido en su interior. Riñones normales. Integridad de la pared abdominal. (No todas las malformaciones fetales de los órganos mencionados pueden detectarse por ecografía). OPINION. Embarazo de 34 semanas 4 días por biometría. Feto único vivo. Placenta madura."

En folios 2618 a 2620 se encuentra transcripción del interrogatorio realizado a la señora Lida Yoana Mendivelso Cristiano durante una audiencia dentro del proceso ordinario No. 2011-0135, con fecha del 11 de marzo de 2013, firmada por el juez Gonzalo H. Sanabria Melo, de la cual se extrae: "Las ecografías creo que fueron como siete, la mayoría fueron hechas en SALUD TOTAL, en la unidad de la CASTELLANA, una fue hecha en la clínica del BOSQUE y la otra fue el Hospital SAN JOSE INFANTIL. Esas ecografías, pues todas eran como iguales, era la misma máquina, pues miraban todo el bienestar del bebé, si estaba bien y ya, me daban el resultado. Los resultados, como dice peso y algunas cosas y alguna terminología que no entendía y que cuando uno preguntaba pues determinaban qué era feto único, vivo, sin alteraciones, había alguna que decía sin alteraciones y sin mayores malformaciones, en la fotografía como sale todo como oscuro, uno cree lo que dice el médico que esta normal. PREGUNTADO:Cuál es la razón para que usted se haya practicado una ecografía en la empresa ABC BEBE ECOGRAFIAS MEDICAS LLTDA., si usted estaba afiliada a la EPS SALUD TOTAL. S.A. CONTESTO: En ese momento estaba pasando por varias circunstancias, el apartamento que tenía era relativamente nuevo, a esa fecha más o menos ya era como cinco o seis meses de embarazo, pero no me habían determinado aún el sexo del bebe y como era el primer bebe y como una compañera había hecho eso, esa también se había practicado una ecografía del sexo del bebe, para la decoración del cuarto del niño, eso fue como el motivo, pues todo estaba como normal y al ver que es una ecografía en 3D, muestra todo lo del bebe, ese fue el objetivo. PREGUNTADO: En términos generales dígame al despacho cómo (Sic) se desarrolló el embarazo de su mejor hijo GABRIEL FELIPE? Contesto: Normal, estuve, yo trababa en ese momento en SALUD TOTAL, trabajaba en la parte contable, tenía un horario de las ocho de la mañana a las

CAMILA CRISTANCHO TORRES

06/09/2021 14:01

Ciencia con sentido humanitario, un mejor país

Pag. 2 de 15



seis de la tarde, estaba muy feliz con la noticia del embarazo, era mi primer hijo, tenía pues muchos años de trabajar, me dolía la cabeza, pero igual, siempre trabajé normal, fui a mis controles, me cuida en la alimentación, no fumo, no tomo, cuando me sentí mal, fui al médico. Me tome mis vitaminas que me formulaban y pues seguía las indicaciones medicas hasta el control de diciembre 22 de 2008, donde la doctora midió mi útero y me dijo que no había crecido igual, la Dra. CLAUDIA BARRERA que era la que llevaba mi proceso prenatal, ese día ella se alarmó un poco y me ordena una ecografía por urgencias, al otro día, el 23 de diciembre, tomo mi ecografía en la Unidad LA CASTELLANA, y se la llevo a la doctora, también le muestro a la doctora la ecografía detallada, la que practique con ABC, el tres de diciembre, era como reciente y pensé que ayudaba a que la inquietud de la Doctora y me hice la ecografía que ella me ordenó para descartar que era un posible RCIU. Luego del resultado de la ecografía del 23 de diciembre, se determinó que todo estaba normal y se dio continuidad con el embarazo, la verdad no sabía en ese momento que era el RCIU, no se ahondó y el parte médico fue el de continuar y yo me sometí a eso (...) trabajé para la EPS, para mí es duro y doloroso todo este proceso, cuando me retire del cargo, debido a la enfermedad de mi hijo, fue muy dura la situación, porque fue la empresa en que yo labore, pero debido a todas las circunstancias que ha venido y de la soledad de no tener otra opción, sino depender de la situación derivada de mi hijo, lo cual me obligó no solamente a esta situación sino también a dejarlo todo, a renunciar a todo, no solo mi trabajo (...) agrego a mi declaración que han pasado ya casi cuatro años de vida del niño GABRIEL FELIPE, está vivo pero darle calidad de vida, ha sido negarme a mí misma como mujer, como profesional, pero igual yo lucho cada día por intentar darle algo mejor. Mi plan del futuro es ser una trabajadora con proyección, por eso estudie una carrera, amaba mi profesión, como mujer cambio mi semblante, mi temperamento, alguna siquiatria (Sic) alguna vez me dijo que gracias a Dios, no había quedado loca, porque no fui preparada para la llegada de un niño en las condiciones en que llegó GABRIEL FELIPE, para mí todo esto, estar acá, todo este proceso, forma parte de seguir negándome a mí misma, por el bienestar de mi hijo y aunque nunca estuvo en mis planes, por el niño he tenido que hacer todo este proceso y mi maltrato psicológico al inicio del nacimiento del niño fue mi duro porque la mayoría de los médicos que veían a GABRIEL FELIPE en las juntas medicas en plan canguro, me preguntaban cómo no se habían dado cuenta de las condiciones físicas que eran las más visibles en el proceso y en la ecografía en 3D, como colocan en un reporte médico que el niño tenía manos, si es una máquina especializada Para poder ver algo más, lo básico."

En folios 2663 a 2666 se encuentra transcripción del interrogatorio realizado a la señora Beatriz Ovalle de Ramírez durante una audiencia de testimonio dentro del proceso ordinario No. 020-2011-0135, con fecha del 04 de marzo de 2014, firmada por la juez Maritza Lilliana Sánchez Torres, de la cual se extrae: "LIDA YOHANA es mi nuera, GABRIEL FELIPE es mi nieto (...) Ya en el embarazo de LIDA YOHANA, fue un embarazo normal, con los controles médicos necesarios, los médicos dijeron que el bebe venía en perfecto estado, que estaba bien de salud, las ecografías decían perfectamente eso, que estaba muy bien (...) hasta el día que dijeron que tenían que intervenir a YOHANA porque el bebe tenía que nacer ya. Ese día yo los acompañé a la clínica del Bosque porque hay iba a hacer (Sic) el nacimiento del bebe, ellos entraron juntos a la cirugía que le iban a hacer a YOHANA, yo los esperé en la sala de espera, cuando MAURICIO salió llegó congestionado, pálido como un papel, se golpeaba contra las paredes, se agarró de una puerta, en ese momento yo me fui hacia donde él a preguntarle que le había pasado, y con mucho desespero me dijo que el bebe había nacido sin brazos y sin manos, yo no entendía que había pasado, MAURICIO tampoco entendía porque todos nos decían que el bebe estaba bien, solo preguntas porqué, qué pasó, no teníamos respuesta a nada. Después en la noche pasaron a YOHANA al cuarto y cuando la vi, YOHANA no hablaba, no quería conversar con nadie, no quería que nadie se le arrimara, no quería que le hicieran preguntas y prefirieron quedarse solos en el cuarto y yo tuve que irme (...) Después de siete días le entregaron el bebe, le dieron salida y ellos se fueron a la casa con su bebe, tenían que cumplir las citas médicas, y todo los procedimientos que tenían que hacerle al bebe. El problema, la angustia, el desespero, no solamente fue para MAURICIO y YOHANA fue para toda la familia, ellos no le contestaban el teléfono a nadie, no hablaban con nadie y los familiares y amigos era

CAMILA CRISTANCHO TORRES



la pregunta que pasó, porque no hablan, por qué no contestan. Decidimos decir que el bebe había nacido enfermo, los días siguientes fueron todo igual y a medida que pasó el tiempo ellos fueron aceptando la situación, tenían que cumplir con los exámenes que ordenaban al niño, tenían que llevarlo al plan canguro, tuvieron que llevarlo a muchos especialistas, a raíz de tantos permisos que tenía que pedir MAURICIO para acompañar a YOHANA para llevar al niño, perdió uno de sus trabajos, y YOHANA como no podía dejar al niño solo porque era la única que podía cuidarlo era ella, renunció al trabajo también. En ese momento la economía de ese hogar se vino a pique, ellos tenían que pagar muchas cosas que no cubría su asistencia médica, el cuidado de GABRIEL FELIPE solamente lo podía hacer YOHANNA porque ella a fuerza de cuidarlo, de tenerlo todos los días aprendió como se debe cuidar el bebe. Durante un tiempo yo lo cuidé algunas horas del día yo lo cuidé, mientras YOHANA iba a hacer sus diligencias de autorizaciones médicas, el oxígeno y las citas médicas para el bebe, en esos momentos yo me quedaba a cargo del niño, sin embargo el cuidado del bebe era muy difícil para mí, porque no sabía cómo atenderlo en un momento de una reacción (...) El cuidado del niño es muy complicado, solamente YOHANA es la que ya lo puede cuidar, lo puede atender. El niño en este momento va a cumplir cinco años, el próximo 18 de marzo, y su cuidado sigue siendo el mismo porque el niño no habla, el niño no camina, al niño se le pone pañal, se le tiene que dar la comida con la mano, sin el niño quiere comer no puede pedir, si al niño le duele algo no puede avisar, y la única persona que lo entiende es YOHANA (...) ellos no tienen una vida social, ellos no pueden tener una vida social porque no tienen económicamente como hacerlo, tampoco tienen el tiempo porque no pueden dejar a sus hijos solos (...) PREGUNTADO: Informe al despacho si usted tiene conocimiento si al señor MAURICIO RAMIREZ Y YOHANA MANDIVELSO han estado sometidos a tratamientos psicológicos (Sic) por causa del nacimiento del menor GABRIEL FELIPE por las condiciones en que nació. CONTESTO: Si han tenido tratamiento psicológico y psiquiátrico desde el día siguiente que nació GABRIEL FELIPE en la misma clínica del Bosque los atendieron los especialistas, psicólogo y psiquiatra de ahí en adelante han tenido citas con esos especialistas (...) Si SALUD TOTAL suministra una enfermera para el cuidado de GABRIEL FELIPE, sin embargo el cambio de enfermeras es permanente porque ninguna se acomoda al cuidado que se le tiene que dar al bebe. Las enfermeras le ayudan en darle los alimentos, cambiarle los pañales, aplicarle una medicina pero nada más, las enfermeras no se adaptan al cuidado del niño y renuncian (...) PREGUNTADO: Informe al despacho si usted sabe o conoce si los señores LIDA YOHANA MENDIVELSO y MAURICIO REMIREZ sufren alguna afectación psicológica de tal entidad que les impidan relacionarse con su medio, con su grupo familiar, o realizar las actividades que realizaban antes del nacimiento del menor, entendiendo que la pregunta está relacionada a la afectación psicológica, CONTESTO: No sé si sea afectación psicológica que tengan ellos puesto que realizan sus actividades normales, sus actividades sociales no las realizan y la relación familiar no se ha afectado "

En folios 2668 a 2674 se encuentra transcripción del interrogatorio realizado a la señora Martha Emma Cristo Borrero, durante una audiencia de testimonio dentro del proceso ordinario No. 020-2011-0135, con fecha del 04 de marzo de 2014, firmada por la juez Maritza Liliána Sánchez Torres, de la cual se extrae: "Yo laboré en el plan Canguro Integral donde LIDA YOHANNA asistió a citas médicas con su bebe, en ese tiempo fui tratante de su niño y de LIDA YOHANNA. En el programa donde yo trabajo manejamos niños prematuros y de bajo peso al nacer y con un equipo multidisciplinario les hacemos seguimiento médico, psicológico social, y damos todas las instrucciones y explicación necesaria para devolverles el rol protagónico a los padres para la crianza de sus hijos. A este programa llega YOHANNA con su hijo GABRIEL antes de que él tuviera un mes de nacido y evidenciamos que tiene malformaciones múltiples, que le faltan los brazos y que muy probablemente tendrá un síndrome genético. De igual forma evidenciamos a través de una entrevista (Sic) personal el estado emocional y la capacidad para atender a su bebe. Desde ese mismo momento en mi calidad de psicóloga detecté una situación de crisis en la mamá caracterizada por temor a la muerte de su bebe, a una mala calidad de vida, sentimientos de culpas, rabia hacia todo lo que estaba pasando y un grandísimo sentimiento (Sic) de impotencia, es decir síntomas asociados a lo que se



llamaria un duelo, este duelo empezó a mirar todas las capacidades de ella y su propia vida, es decir alteró su sueño, su alimentación, su estado anímico, sus relaciones personales familiares y su situación laboral. Avanzando los días ya que se hizo un seguimiento a la mamá y al bebe y se vió que YOHANA estaba empezando a hacer una depresión que realmente estaba afectando su vida persona y mental. Por su parte el niño a quien se le hicieron varias evaluaciones a lo largo del año, evidenció un retraso de desarrollo y mental severo, que lo incapacitaba para ejercer muchas de las funciones que haría un niño de su edad. Dadas estas dos condiciones madre e hijo afectados, se sugirió a la señora YOHANA que ella y su esposo consultaran con psicólogo o psiquiatra en su Eps (...) YOHANNA fue a la EPS a psicología pero no siguió tratamiento de psicoterapia, debido a varios trámites que tuvo que hacer de su hijo (...) En otro momento del año dese sugirió a YOHANA que volviera a trabajar hacia fueran (Sic) dos horas en el día, ella intentó hacerlo pero las necesidades de cuidado y atención de su hijo impidieron conseguir a una persona lo suficiente mente comprometida y capacitada para reemplazarla y no pudo seguir trabajando. Su esposo quien al principio se mostró igualmente en crisis y al temor a la muerte se constituyó en fuente de apoyo emocional para su esposa y fuente economizo de soporte para la familiar, lo cual hacia que YOHANA permaneciera sola la mayor parte del día. Al completar veintidós meses de edad el niño, hicimos una última valoración de la mamá, el niño y confirmamos el diagnostico del retardo sicomotor del bebe, la madre continuaba presentando una depresión aunque tenía momentos en que salía de ella y la vida familiar se alteró sustancialmente (...) Para YOHANNA realmente toda la situación del síndrome que presenta su hijo fue una situación muy difícil y sigue siéndola, ella vio alterada toda su vida familiar, personal, laboral y mental. Esto era evidente en la disminución de peso, de sueño, en la expresión de inmensa tristeza y falta de ánimo u en el sentimiento de no estar aportando nada a su familia y haber perdido su vida, ella sentía que no estaba viviendo, por lo tanto su modus vivendi, su día a día era frustrante, sin muchas posibilidades y también sin posibilidades de ayudar a su hijo de una forma más efectiva, yo diría que fue un efecto devastador para ello...

En folio 1616 se encuentra copia de una historia clínica de la Clínica Universitaria El Bosque correspondiente a la señora Lida Yoana Mendiveiso Cristiano, con fecha del 20 de marzo de 2009, firmada por la Dra. Karin Franco Gruntoradova, médico ginecobstetra, de la cual se extrae: "Evolución G/O. Paciente 27 años con Dx: 1. Postparto por cesarea día 2. 2. G1P1A0. 3. Reacción adaptativa depresiva (...) Paciente quien en el día de ayer fue valorada por psiquiatría dejando como diagnóstico Reacción adaptativa depresiva, aconsejando acompañamiento psicoterapeutico por psicología. Paciente con POP adecuado. Salida"

En folios 628 y 689 se encuentra copia de historia clínica de Salud Total E.P.S., con fecha del 11 de octubre de 2009, correspondiente a la señora Lida Yoana Mendiveiso Cristiano, firmada por Fredy Moreno Moreno, psicólogo, de la cual se extrae: "...Motivo de consulta: Remitida por el medico general (...) Estado Mental: sin ninguna alteracion. Estado Emocional: manifiesta tranquilidad ante la situación, en ocasiones tristeza. Estado Cognitivo: pensamiento de sosebra (Sic), insertidumbre que le genera ansiedad. Actividades Cotidianas: esta centrada solo en el hijo. Autocuidado: no come en ocasiones y en otras come demasiado. Evaluación Psicosocial: vive con el esposo y su hijo. Interacción Social: solo los fines de semana a nivel familiar. Interacción Laboral: dejo de trabajar para cuidar a su hijo. Interacción Familiar: adecuada. Interacción de Pareja: adecuada. (...) Análisis e intervención: Evaluación inicial. cuadros de estres, ansiedad y depresio derivados de las problemas de salud con su hijo por lo que requiere tratamiento por psicología para evitar posibles desajustes emocionales y complicacion de salud..."

En folios 1782 a 1784 se encuentra copia de historia clínica de Salud Total E.P.S., con fecha del 12 de junio de 2012, correspondiente a la señora Lida Yoana Mendiveiso Cristiano, firmada por la Dra. Sandra Milena Corredor Cifuentes, médico general, de la cual se extrae: "... Refiere sensacion de evlgo subjetivo, nauseas, cefalea global tipo peso astenia, adinamia sensacion de ansiedad por situacion actual y por antecedete de embarazo con maformacion genetica (...)"

CAMILA CRISTANCHO TORRES

Paciente G2 P1 copn (Sic) FUM 25/05/12 con BETA HCG positivo anterior parto con sd de Cornelli de Lange (Sic), malformacion congenita, por lo que se considera embarazo de alto riesgo por lo que se solicita desde ahora controles prenatales guiados or ginecología, valoración por psicología, y se inicia CPN..."



En folios 1806 a 1807 se encuentra copia de historia clínica de Salud Total E.P.S., con fecha del 19 de octubre de 2012, correspondiente a la señora Lida Yoana Mendivelso Cristiano, firmada por Diana Carolina Díaz, psicóloga, de la cual se extrae: "Paciente de 30 años en estado (Sic) de embarazo. Síntomas de estrés y ansiedad por temor ante presente embarazo. Se hace ventilación emocional, encuadre terapéutico. Se enseñan ejercicios de respiración y se indican actividades que disfrute (...) Diagnostico: (F43) Reacción al estrés grave y trastornos de adaptación..."

En folios 1247 y 1248, se encuentra certificado del Programa Madre Canguro Integral del Hospital San Ignacio, con fecha del 16 de abril de 2010, firmado por Martha Cristo Borrero, psicóloga, de la cual se extrae: "La Sra. LIDA JOHANA MENDIVELSO madre del niño GABRIEL FELIPE RAMIREZ MENDIVELSO, ingreso al PMCI, el pasado 26 de marzo de 2009, con 8 días de vida, actualmente tiene 12.5 meses de edad corregida y continúa en seguimiento. A su ingreso el equipo multidisciplinario del PMCI, identifica crisis psicológica, se realizaron las intervenciones pertinentes, sin resultados notorios, la crisis evoluciona a depresión posparto, razón por la cual fue remitida al interconsulta con psicología y se continúa manejo durante el año. La crisis estaba relacionada por todos los acontecimientos alrededor de su embarazo. El control prenatal, es el hecho que genera la mayor inconformidad, pues ella no tenía conocimiento de que su hijo podía tener alguna anomalía en brazos, microcefalia, hipospadia y menos aun un síndrome completo (...) Ella se sentía culpable porque confió en el equipo de profesionales a cargo de su control prenatal y no pudo identificar esta anomalía, sintió que no protegió a su hijo y sentía que no iba a superar esta situación, temía además que su hijo falleciera y el rechazo del que fuera objeto. Este hecho generó alteración de sus rutinas de alimentación, sueño, descanso, comunicación, entre otros. Tuvo que renunciar a su trabajo para cuidar a su hijo, pues este demanda un tiempo importante (...) A medida que el tiempo ha pasado la madre se ha hecho cargo de la situación y ha adaptado su vida a las necesidades de su hijo. Este compromiso y dedicación se han visto reflejados en el adelanto que ha tenido su hijo..."

VERSIÓN DE LOS HECHOS DEL ENTREVISTADO:

Con respecto a los hechos, la examinada refiere: "Todo este proceso ha sido super traumático porque me siento mal porque no era lo que estaba en mis planes de vida... yo estaba feliz de que estaba embarazada, con mi esposo, en un apartamento nuevo, todo era muy feliz... yo me acuerdo que fue como un sueño que tuve, que yo me desperté. Yo siempre fui muy dedicada al trabajo, si tocaba quedarme en el trabajo o ir un sábado, pero como iba a nacer mi hijo, me dediqué más. Todo era normal, yo me cuidé muy bien, comía saludable, no tenía vicios. Como en en diciembre en un control con la doctora, me dijo que mi barriga no creció mucho, unos días antes queríamos hacer la habitación del niño, yo no sabía si era niño o niña, entonces fuimos a una ecografía 3D particular para ver cómo decorar el cuarto, y de paso ver si todo estaba bien, aunque yo siempre pensé que todo estaba bien, no sospechaba nada. Ya en la cita en diciembre la doctora me dijo que mi barriga no creció, pero como teníamos esa ecografía que era normal, seguimos igual. Que yo recuerde eso fue lo único cómo anormal. Como a la semana 37 o 38 fuimos a la cita parto y pues llegué con el doctor y me revisó y me dijo que había algo raro y que tocaba programarme para cesárea y dejarme ese día. Yo le mostré la carpeta y las ecografías y me quería oponer porque me daba miedo y yo no quería que me hicieran cesárea, yo pregunté y cuando me opuse el doctor lo que me dijo fue 'mamá, está en riesgo usted y su hijo'. Ya cuando me dijeron eso, ya acepté. Creo que ese momento me hicieron un doppler y ahí fue que salió lo malo, no tengo muy claros los recuerdos de ese momento. Ya el mismo día en la tarde me hicieron la cirugía. Hay cosas que me acuerdo y otras que no. Me acuerdo que yo no recibía a mi bebé, me empezaron a preguntar cosas, yo

CAMILA CRISTANCHO TORRES



preguntaba si todo estaba bien. Me preguntaban que si yo había hecho los controles, que si todo había salido bien, yo les dije que sí. Ya después me dijo el doctor que me iba a pasar a mi hijo, que no estaba respirando bien, que lo viera y que luego lo llevaba a la UCI... cuando me lo pasaron yo no esperaba que no iba a tener manos... cuando me lo pasaron lo único que hice fue llorar, sólo llorar... No pensé nada, sólo lloraba sólo decía 'Dios mío no me dejes, no sé si esto es un sueño'. Esa noche tenía muchas pesadillas, me acuerdo porque eran como caras de bebés mezcladas con caras de demonios y estaba como en una clínica, me sentía mal, me preguntaba si sí era cierto... me acuerdo que me dejaron varios días en la clínica, yo no quería comer, yo sentía como si me hubieran vendado la mente, yo no pensaba nada, pero al mismo tiempo pensaba como que 'esto es un sueño, a mí no me puede estar pasando esto'. Cuando fui a ver al niño a la incubadora me decían que no sabían qué había pasado y que no sabían si iba a vivir porque estaba muy malito, me decían que las malformaciones ojalá fueran sólo físicas y no internas. Yo no quería ver a nadie de la familia... el niño duró como una semana y yo fui, lo veía, no le pude dar seno porque la leche se secó, tocó darle leche de fórmula, como estaba tan bajito de peso. También salió con oxígeno. Ya cuando salió el niño fue a plan canguro y eso era todos los días a monitorearlo. Antes de salir un médico me dijo que el niño había nacido con una enfermedad rara, que era muy raro en Colombia y que no sabían mucho, que no sabían qué había pasado porque en las ecografías no habían dicho nada. A mí eso me daba más enojo... yo me preguntaba, si yo había hecho todo bien y las ecografías estaban normales, entonces ¿por qué? Yo ahí había cuadrado con la licencia de maternidad y vacaciones, pero no me imaginé nada de esto. No sé cómo se enteraron después y en el trabajo supieron, yo me sentía muy mal, me sentía como avergonzada, yo decía que cómo voy a mostrar a un niño como él... era muy impactante, sin sus manitas, así como estaba y los rasgos físicos y faciales. Pero igual era mi hijo y tenía que sacarlo adelante. Cuando llegamos a plan canguro nos explicaron lo que teníamos que hacer, el niño todo el tiempo con oxígeno y dormía conmigo, yo casi no dormía por miedo que se fuera a caer o que yo me fuera a dormir y que le diera reflujo, el estrés de no saber bien qué era, a pesar de que mi esposo buscó en internet sobre el síndrome y había muy poco. Yo me acuerdo que físicamente no sentía nada, ni el dolor de una cesárea, ni nada, como que a mí el dolor era de pensar. Después yo ya no quise que me tuviera lástima mi familia. Yo empecé a evitar a la gente, no quería hablar del tema, no sabía cómo hacerlo, esperaba que tuviera solución, pensaba que esto no me está pasando a mí, algo tiene que pasar. Después yo empecé a enamorarme de mi hijo, empecé a sacarlo adelante... en el plan canguro de pronto una doctora me decía que me veía muy pálida, yo ya ni me veía en el espejo, yo no recuerdo nada de mis hábitos, porque había muchas cosas... si me acuerdo que había muchas cosas para hacer. Cuando salí del hospital, salí como con 15 órdenes médicas y entré como en pánico, cada vez me sentía peor, de todas las cosas, triste, asustada, brava, todas las cosas. En esa época yo pensaba de pronto que era un sueño, una pesadilla. Si llegué a pensar en algún momento que me quería desaparecer, tenía rabia porque yo pensaba que había hecho las cosas bien, me cuidé mucho, fui muy juiciosa, me sentía como engañada, como con rabia, eran muchas cosas. Pero yo miraba al niño como tan indefenso que yo decía que quién lo puede cuidar, entonces decidí que yo tenía que cuidarlo. Todos los días había algo, todos los días citas, yo lo que hacía era que llegaba, dejaba al niño durmiendo y empezaba a llorar... yo lloraba y no quería que nadie me hablara, que no me dijeran nada, no quería la lástima de nadie, fue muy duro al principio. Desafortunadamente donde trabajaba era un grupo grande y todos se enteraron, me sentía avergonzada, cuando empezó a salir no era fácil que saliera porque es un niño que llamaba la atención, porque no es normal ver a un niño con sus rasgos, la gente se impacta, para mí era muy duro y muy difícil, pero tocaba para ir a las citas. En plan canguro los otros niños eran normales sólo que chiquitos, para mí era muy duro. No sé cómo lo hice, como pasé todo eso. La relación con mi esposo ni me acuerdo bien... Al principio estábamos los dos pendientes del niño, los dos nos comprometimos mucho. Para él sé que tampoco fue fácil, pero no éramos de sentarnos a hablar que '¿cómo te sientes?'. Creo que cada uno hicimos nuestro luto, nuestro duelo por nuestra parte. A veces yo estaba agotada y medio me dormía, pero sabía que no debía dormir y me despertaba asustada preguntando por él, como él tiene reflujo tenía riesgo de broncoaspirar, yo sabía que no podía dormir. Las pesadillas seguían a veces, con sueños. Como que me despertaba y decía no sé si es verdad todo lo que

CAMILA CRISTANCHO TORRES



estoy viviendo, como si las cosas fueran extrañas, me sentía como ida, como si a mí me hubieran sedado, pero a mí no me habían dado nada, yo respondía lo que tocara, pero ya. Yo nunca especificaba nada de lo que me pasaba cuando me preguntaban. Cuando hablaba con mis papás les decía que iba muy bien, porque ellos también se preocupaban. Hubo muchas juntas médicas, yo iba pensando que había cosas que se podían solucionar, pero todos decían lo mismo, y era que me preparara porque no iba a vivir mucho tiempo. Eso era muy fuerte porque un médico me decía que no sabía si era mejor que viviera o no, porque si vivía iba a vivir muy mal, y eso me hacía sentir cada vez peor, para mí eso era como un maltrato psicológico. Hasta llegó un momento que yo empecé como a enfermarme, yo no dormía, me sentía agotada. Yo duré mal los primeros 80 días de vida del niño, hasta que llegó un momento que ya después yo dije, si se tiene que morir, cuando sea, hoy o en mil años, que se muera, pero yo mientras lo voy a amar y le voy a dar lo mejor. Yo en esa época no fui a psiquiatría ni psicología. Cuando Gabriel tenía como unos 3 años, me seguía sintiendo mal pero ya me podía mover yo sola un poco más, yo caminaba mucho, a veces resultaba en partes que no sabía, pero era como cosas del momento, pero entonces por eso decidí ir a una cita de psiquiatría, y me acuerdo que me dijo el doctor que estaba muy mal, que había podido quedar demente o haber muerto de un infarto, así me dijo, pero pues no pasó. Entonces me mandó unas terapias y unos medicamentos, no me acuerdo el nombre, pero sí recuerdo que eran varios, eran como antidepresivos o algo así, me dijo que eso podía causar un poquito de somnolencia y me dio miedo porque yo era la que tenía que cuidar a mi hijo, entonces por eso honestamente no me tomé eso. Tampoco fui a las terapias porque el niño justo tuvo una hospitalización y estuvo complicado... para mí humanamente era imposible que pudiera pensar en mí. Si me volví muy amiga de la cafeína para no dormir. Cuando se enteraron en mi trabajo, eso fue lo más duro para mí, porque cuando se enteraron allá a mí me mandaron como un detalle, que estaban conmigo en este momento tan difícil... yo me acuerdo que me tocaba entrar a trabajar y yo me preguntaba qué hago, entonces esa vez opté por tomar una licencia no remunerada y me dieron como un mes más de tiempo. Ya al final me daba como ansiedad dejarlo solo, así fuera con las abuelas, ellas no sabían manejar lo del oxígeno, lo de las terapias respiratorias, la oximetría, el reflujo, no me las imaginaba. Entonces a raíz de eso yo ya decía que como no sabía qué día iba a terminar la vida de Gabriel, me tengo que dedicar a él, soy su mamá y me tengo que responsabilizar. Alguien me dijo que hubiera podido haber seguido trabajando, pero eso hace que me dé más rabia, no sé por qué las cosas se dieron así... de pronto uno mismo busca culpables y qué hacer... yo tenía muchas cosas, mi proyecto de vida no era este, pero no sé por qué me pasó si yo no fui una mala persona, nunca fui una persona deshonesto. Pero luego ya lo acepté. Un día Gabriel tuvo como una crisis, y tocó llevarlo a la clínica y yo le dije en ese momento a la pediatra que yo quería volver a trabajar y la pediatra me dijo que cómo iba a pensar en dejar a ese niño solo, entonces esas palabras me sirvieron a mí para hacer mi carta de renuncia. Eso me dio muy duro porque era muy buen trabajo, me iba muy bien, iba a pasar a un periodo sin recibir nada y estaban los gastos del niño. Ya renuncié y la verdad ahí se acabó todo. Ya de alguna manera las finanzas se acabaron, a gastar mis ahorros que tenía de la vida que había proyectado. En ese momento yo desconocía qué podía poner una tutela para lo de los gastos. Ya después el niño fue avanzando, fueron mermando los episodios de crisis, ya después fue como mejorando, yo también lo fui asimilando, yo me centré en él, que estuviera bien, ya tuvimos el impacto social de que la gente lo viera, ya fui como adaptándome. Martín nació como 4 años después, ese embarazo no fue planeado, cuando me dieron la noticia yo en ese momento sentí mucho miedo, empecé a acordarme, empecé a tener un momento muy fuerte, antes no me había hecho cirugía porque no había tenido más tiempo, pero ya no quería tener más hijos, salí muy mal de esa cita, pero sabía que si ya el bebé estaba, tenía que darle la bienvenida, pero fue tanto el impacto para mí que los primeros tres meses salía como embarazo de alto riesgo porque tenía muchos miomas y amenaza de aborto. Tenía mucho miedo de vivir lo mismo, que fuera a ser traumático para mí, fueron unos meses muy fuertes, yo tenía que aceptarlo. Estar con Gabriel, fue fuerte, aunque los exámenes salían normal, yo estaba muy desconfiada, tenía tanta ansiedad que hasta el doctor me dijo que tenía arritmia cardíaca, me sentía muy mal hasta que el niño nació, pero solamente hasta que lo tuve en mis brazos y lo vi fue que ya pude descansar. Actualmente ha sido un tiempo en que mis otros hijos han ayudado,

CAMILA CRISTANCHO TORRES

06/09/2021 14:01

Ciencia con sentido humanitario, un mejor país

Pag. 8 de 15



ellos han crecido, ya Gabriel tiene 12 años y el tiempo va pasando y muchas cosas son visibles. Yo me sentí muy frustrada que una vez hace unos 6 años intenté empezar a trabajar desde casa, era una contabilidad muy sencilla, pero cometí tantos errores, ahí me di cuenta que yo había perdido eso, el análisis, las cifras, como el sentido común, me sentí muy mal, me dijeron que tenía una situación muy difícil y que ya me tocaba dejar así. Me sentí súper frustrada porque era algo muy sencillo y yo tenía la esperanza de rehacer mi vida profesional, pero pasa el tiempo y ahí me voy quedando... la verdad es que esa parte es la que más me duele a mí porque yo siempre quise tener mis hijos y todo, pero continuar con mi carrera. Ahora tengo muchas cosas a nivel de salud, mi cuerpo está desgastado, él ya está grande pero él depende para todo, pero no he consultado ni citas médicas por falta de tiempo. Alguna vez intentamos dejarle una enfermera pero tuvimos una mala experiencia y ella lo lastimó hasta el punto que tocó cogerle puntos y yo me sentí muy mal, me sentí culpable. Ahí decidí que no lo podía dejar solo. Ya viene el tema del futuro, no sé qué pensar. Nosotros buscamos información y la federación mundial nos dio mucha información que nos ayudó a que el niño siguiera avanzando. Nos enteramos que hay un hospital en Filadelfia que les dan todo, pero toca pagar particular, no se pudo por obvias razones desistimos, pero me sentía más impotente. Las humillaciones que he tenido que vivir a nivel familiar, mi suegra afortunadamente tiene una pensión y nos ayuda, o la otra vez nos tocó vender pocillos para ahorrar para viajar a un simposio que había de la enfermedad, para mí es muy duro tener que pedir o vender pocillos después de que yo me formé profesionalmente. Ahora pienso que si Gabriel puede vivir más años hay que darle una buena calidad de vida y él podría dársela, pero yo no puedo suplirle eso. Todos estos procesos han sido tan frustrantes que no sé, a pesar de que hemos estado pendientes, es humillante que toca estar pidiendo, le toca a uno estar haciendo, siempre con campañas y cosas y no es lo que la dignidad mía quisiera porque no era lo que yo estaba construyendo. Ahora no sé cómo vengan las cosas. Yo he dado todo de mí para que él esté protegido. Pero todo el tema es muy incierto para mí. Todo este proceso de audiencias y eso me ha hecho revivir todo, me pone muy mal, me hace recordar todo. Hay cosas que mi mente no se acuerda y yo no era así, me siento que estoy en un cuerpo que yo no quiero estar, me siento lenta, como en un estado de pasividad, como pasmada y que medio reacciono cuando me toca, ha sido muy difícil".

DE SU HISTORIA PERSONAL Y FAMILIAR INFORMA:

Con respecto a su historia personal, la examinada refiere que es producto de un parto vaginal institucional, sin complicaciones ni problemas durante la gestación. Desconoce información sobre su neurodesarrollo. Inició su vida escolar a los 4 años, presentando un rendimiento académico sobresaliente, sin problemas a nivel disciplinario y describiendo buenas relaciones con pares, al respecto refiere: "Yo ingresé al colegio como a los 4 años. En el colegio me iba bien, yo siempre fui como muy juiciosa, muy tranquila, me gustaba aprender, mis promedios siempre fueron sobresalientes, no tuve que repetir un año. Con los compañeros me iba bien, nunca fui exageradamente amigüera, y tuve amigos seleccionados, pero bien. Sin problemas de disciplina ni con los profesores". Niega haber presentado situaciones estresantes o que recuerde como difíciles durante su infancia y adolescencia. Se graduó de bachiller a los 16 años e inició sus estudios universitarios en contabilidad, recibiendo una beca por su buen rendimiento académico. En esa época también empezó a trabajar, logrando adaptarse adecuadamente y teniendo un buen desempeño. Tras graduarse trabajó en varias empresas en su área de formación pero decidió retirarse tras el nacimiento de su hijo mayor. Al respecto refiere: "Ingresé directamente a la universidad, tuve la oportunidad de tener un auxilio por el buen rendimiento académico, al inicio de la carrera ingresé a estudiar en la mañana y después al final empecé a estudiar de noche para poder trabajar de día y tener experiencia. El proceso de adaptación en la universidad fue bien, siempre tranquila, aplicada, me gustaba mucho la carrera que había escogido, nunca fui muy extrovertida pero tenía buenos amigos, con ellos salíamos, compartíamos. Cuando tenía como 19 años más o menos, fue que empecé a estudiar de noche y en el día empecé trabajando en una empresa de vigilancia en la parte contable y luego tuve otros trabajos en mi campo hasta que me gradué. Al graduarme seguí trabajando en una empresa de fondo de pensiones públicas. Cambié de trabajos pero siempre fueron en mi área de formación, iba mejorando la parte del salario porque en este tipo de trabajos eso mejora de

CAMILA CRISTANCHO TORRES



acuerdo a la experiencia. Tenía buen desempeño laboral y me la llevaba bien con los compañeros". Con respecto a sus relaciones de pareja, refiere que su actual esposo fue su primer noviazgo formal, y decidió casarse con él debido a que tenían estabilidad a nivel económico y planes a futuro de formar una familia. Al respecto refiere: "a mi esposo lo conocí como 4 o 5 años después de graduarme, nos conocimos porque asistíamos a una iglesia y en un grupo juvenil nos conocimos. Yo en esa época estaba cambiando de trabajo porque yo era como muy ambiciosa de siempre querer como un mejor tema laboral, cuando veía que en un trabajo ya había aprendido lo que esperaba, esperaba a ver si me ascendían y si no, cambiaba de trabajo. Yo en ese momento ya tenía un trabajo en una buena empresa y ahí me establecí. En ese trabajo logré iniciar el ahorro para comprar un apartamento, ahí apenas nos estábamos conociendo con mi esposo. Nos casamos como al año y medio de conocernos. Yo quedé en embarazo pronto como a los 3 o 5 meses de casados. Mis planes en ese momento eran recibir el apartamento nuevo, que yo había trabajado por ese apartamento la mayoría, ya estaba comprado en la construcción, me sentía muy bien en la empresa en la que estaba, que era la empresa en la que iba a crecer, que estaba estable en mi vida, había terminado mi estabilización y quería seguir con la maestría, en esa empresa tenía mucha posibilidad de ascenso porque en la parte de auditoría había mejor paga, estaba en ese proceso, tener auto, también de pronto viajar y sobre todo tener una muy buena estabilidad laboral. Queríamos tener nuestra familia, nuestros hijos, de pronto yo tenía muy estructurados mis planes, estaba muy cercana a la vicepresidencia financiera. Yo pensaba que con los años podría tener ese cargo. Tener una vida como muy de la actualidad. En esa época me gustaba ir a nadar mucho, me gustaba el deporte, estaba en cursos de natación, gimnasio, me gustaba salir con mis amigos, compartíamos".

Con respecto a los hechos, la examinada refiere: "Todo este proceso ha sido super traumático porque me siento mal porque no era lo que estaba en mis planes de vida... yo estaba feliz de que estaba embarazada, con mi esposo, en un apartamento nuevo, todo era muy feliz... yo me acuerdo que fue como un sueño que tuve, que yo me desperté. Yo siempre fui muy dedicada al trabajo, si tocaba quedarme en el trabajo o ir un sábado, pero como iba a nacer mi hijo, me dediqué más. Todo era normal, yo me cuidé muy bien, comía saludable, no tenía vicios. Como en en diciembre en un control con la doctora, me dijo que mi barriga no creció mucho, unos días antes queríamos hacer la habitación del niño, yo no sabía si era niño o niña, entonces fuimos a una ecografía 3D particular para ver cómo decorar el cuarto, y de paso ver si todo estaba bien, aunque yo siempre pensé que todo estaba bien, no sospechaba nada. Ya en la cita en diciembre la doctora me dijo que mi barriga no creció, pero como teníamos esa ecografía que era normal, seguimos igual. Que yo recuerde eso fue lo único como anormal. Como a la semana 37 o 38 fuimos a la cita parto y pues llegué con el doctor y me revisó y me dijo que había algo raro y que tocaba programarme para cesárea y dejarme ese día. Yo le mostré la carpeta y las ecografías y me quería oponer porque me daba miedo y yo no quería que me hicieran cesárea, yo pregunté y cuando me opuse el doctor lo que me dijo fue 'mamá, está en riesgo usted y su hijo'. Ya cuando me dijeron eso, ya acepté. Creo que ese momento me hicieron un doppler y ahí fue que salió lo malo, no tengo muy claros los recuerdos de ese momento. Ya el mismo día en la tarde me hicieron la cirugía. Hay cosas que me acuerdo y otras que no. Me acuerdo que yo no recibía a mi bebé, me empezaron a preguntar cosas, yo preguntaba si todo estaba bien. Me preguntaban que si yo había hecho los controles, que si todo había salido bien, yo les dije que sí. Ya después me dijo el doctor que me iba a pasar a mi hijo, que no estaba respirando bien, que lo viera y que luego lo llevaba a la UCI... cuando me lo pasaron yo no esperaba que no iba a tener manos... cuando me lo pasaron lo único que hice fue llorar, sólo llorar... No pensé nada, sólo lloraba sólo decía 'Dios mío no me dejes, no sé si esto es un sueño'. Esa noche tenía muchas pesadillas, me acuerdo porque eran como caras de bebés mezcladas con caras de demonios y estaba como en una clínica, me sentía mal, me preguntaba si sí era cierto... me acuerdo que me dejaron varios días en la clínica, yo no quería comer, yo sentía como si me hubieran vendado la mente, yo no pensaba nada, pero al mismo tiempo pensaba como que 'esto es un sueño, a mí no me puede estar pasando esto'. Cuando fui a ver al niño a la incubadora me decían que no sabían qué había pasado y que no sabían si

CAMILA CRISTANCHO TORRES

06/09/2021 14:01

Ciencia con sentido humanitario, un mejor país

Pag. 10 de 15



iba a vivir porque estaba muy malito, me decían que las malformaciones ojalá fueran sólo físicas y no internas. Yo no quería ver a nadie de la familia... el niño duró como una semana y yo fui, lo veía, no le pude dar seno porque la leche se secó, tocó darle leche de fórmula, como estaba tan bajito de peso. También salió con oxígeno. Ya cuando salió el niño fue a plan canguro y eso era todos los días a monitorearlo. Antes de salir un médico me dijo que el niño había nacido con una enfermedad rara, que era muy raro en Colombia y que no sabían mucho, que no sabían qué había pasado porque en las ecografías no habían dicho nada. A mí eso me daba más enojo... yo me preguntaba, si yo había hecho todo bien y las ecografías estaban normales, entonces ¿por qué? Yo ahí había cuadrado con la licencia de maternidad y vacaciones, pero no me imaginé nada de esto. No sé cómo se enteraron después y en el trabajo supieron, yo me sentía muy mal, me sentía como avergonzada, yo decía que cómo voy a mostrar a un niño como él... era muy impactante, sin sus manitas, así como estaba y los rasgos físicos y faciales. Pero igual era mi hijo y tenía que sacarlo adelante. Cuando llegamos a plan canguro nos explicaron lo que teníamos que hacer, el niño todo el tiempo con oxígeno y dormía conmigo, yo casi no dormía por miedo que se fuera a caer o que yo me fuera a dormir y que le diera reflujo, el estrés de no saber bien qué era, a pesar de que mi esposo buscó en internet sobre el síndrome y había muy poco. Yo me acuerdo que físicamente no sentía nada, ni el dolor de una cesárea, ni nada, como que a mí el dolor era de pensar. Después yo ya no quise que me tuviera lástima mi familia. Yo empecé a evitar a la gente, no quería hablar del tema, no sabía cómo hacerlo, esperaba que tuviera solución, pensaba que esto no me está pasando a mí, algo tiene que pasar. Después yo empecé a enamorarme de mi hijo, empecé a sacarlo adelante... en el plan canguro de pronto una doctora me decía que me veía muy pálida, yo ya ni me veía en el espejo, yo no recuerdo nada de mis hábitos, porque había muchas cosas... sí me acuerdo que había muchas cosas para hacer. Cuando salí del hospital, salí como con 15 órdenes médicas y entré como en pánico, cada vez me sentía peor, de todas las cosas, triste, asustada, brava, todas las cosas. En esa época yo pensaba de pronto que era un sueño, una pesadilla. Sí llegué a pensar en algún momento que me quería desaparecer, tenía rabia porque yo pensaba que había hecho las cosas bien, me cuidé mucho, fui muy juiciosa, me sentía como engañada, como con rabia, eran muchas cosas. Pero yo miraba al niño como tan indefenso que yo decía que quién lo puede cuidar, entonces decidí que yo tenía que cuidarlo. Todos los días había algo, todos los días citas, yo lo que hacía era que llegaba, dejaba al niño durmiendo y empezaba a llorar... yo lloraba y no quería que nadie me hablara, que no me dijeran nada, no quería la lástima de nadie, fue muy duro al principio. Desafortunadamente donde trabajaba era un grupo grande y todos se enteraron, me sentía avergonzada, cuando empezó a salir no era fácil que saliera porque es un niño que llamaba la atención, porque no es normal ver a un niño con sus rasgos, la gente se impacta, para mí era muy duro y muy difícil, pero tocaba para ir a las citas. En plan canguro los otros niños eran normales sólo que chiquitos, para mí era muy duro. No sé cómo lo hice, como pasé todo eso. La relación con mi esposo ni me acuerdo bien... Al principio estábamos los dos pendientes del niño, los dos nos comprometimos mucho. Para él sé que tampoco fue fácil, pero no éramos de sentarnos a hablar que '¿cómo te sientes?'. Creo que cada uno hicimos nuestro luto, nuestro duelo por nuestra parte. A veces yo estaba agotada y medio me dormía, pero sabía que no debía dormir y me despertaba asustada preguntando, por él, como él tiene reflujo tenía riesgo de broncoaspirar, yo sabía que no podía dormir. Las pesadillas seguían a veces, con sueños. Como que me despertaba y decía no sé si es verdad todo lo que estoy viviendo, como si las cosas fueran extrañas, me sentía como ida, como si a mí me hubieran sedado, pero a mí no me habían dado nada, yo respondía lo que tocara, pero ya. Yo nunca especificaba nada de lo que me pasaba cuando me preguntaban. Cuando hablaba con mis papás les decía que iba muy bien, porque ellos también se preocupaban. Hubo muchas juntas médicas, yo iba pensando que había cosas que se podían solucionar, pero todos decían lo mismo, y era que me preparara porque no iba a vivir mucho tiempo. Eso era muy fuerte porque un médico me decía que no sabía si era mejor que viviera o no, porque si vivía iba a vivir muy mal, y eso me hacía sentir cada vez peor, para mí eso era como un maltrato psicológico. Hasta llegó un momento que yo empecé como a enfermarme, yo no dormía, me sentía agotada. Yo duré mal los primeros 80 días de vida del niño, hasta que llegó un momento que ya después yo dije, si se tiene que morir, cuando sea, hoy o en mil años, que se muera, pero yo mientras lo

CAMILA CRISTANCHO TORRES

08/09/2021 14:01

Ciencia con sentido humanitario, un mejor país

Pag. 11 de 15



voy a amar y le voy a dar lo mejor. Yo en esa época no fui a psiquiatría ni psicología. Cuando Gabriel tenía como unos 3 años, me seguía sintiendo mal pero ya me podía mover yo sola un poco más, yo caminaba mucho, a veces resultaba en partes que no sabía, pero era como cosas del momento, pero entonces por eso decidí ir a una cita de psiquiatría, y me acuerdo que me dijo el doctor que estaba muy mal, que había podido quedar demente o haber muerto de un infarto, así me dijo, pero pues no pasó. Entonces me mandó unas terapias y unos medicamentos, no me acuerdo el nombre, pero sí recuerdo que eran varios, eran como antidepresivos o algo así, me dijo que eso podía causar un poquito de somnolencia y me dio miedo porque yo era la que tenía que cuidar a mi hijo, entonces por eso honestamente no me tomé eso. Tampoco fui a las terapias porque el niño justo tuvo una hospitalización y estuvo complicado... para mí humanamente era imposible que pudiera pensar en mí. Sí me volví muy amiga de la cafeína para no dormir. Cuando se enteraron en mi trabajo, eso fue lo más duro para mí, porque cuando se enteraron allá a mí me mandaron como un detalle, que estaban conmigo en este momento tan difícil... yo me acuerdo que me tocaba entrar a trabajar y yo me preguntaba qué hago, entonces esa vez opté por tomar una licencia no remunerada y me dieron como un mes más de tiempo. Ya al final me daba como ansiedad dejarlo solo, así fuera con las abuelas, ellas no sabían manejar lo del oxígeno, lo de las terapias respiratorias, la oximetría, el reflujo, no me las imaginaba. Entonces a raíz de eso yo ya decía que como no sabía qué día iba a terminar la vida de Gabriel, me tengo que dedicar a él, soy su mamá y me tengo que responsabilizar. Alguien me dijo que hubiera podido haber seguido trabajando, pero eso hace que me dé más rabia, no sé por qué las cosas se dieron así... de pronto uno mismo busca culpables y qué hacer... yo tenía muchas cosas, mi proyecto de vida no era este, pero no sé por qué me pasó si yo no fui una mala persona, nunca fui una persona deshonesto. Pero luego ya lo acepté. Un día Gabriel tuvo como una crisis, y tocó llevarlo a la clínica y yo le dije en ese momento a la pediatra que yo quería volver a trabajar y la pediatra me dijo que cómo iba a pensar en dejar a ese niño solo, entonces esas palabras me sirvieron a mí para hacer mi carta de renuncia. Eso me dio muy duro porque era muy buen trabajo, me iba muy bien, iba a pasar a un periodo sin recibir nada y estaban los gastos del niño. Ya renuncié y la verdad ahí se acabó todo. Ya de alguna manera las finanzas se acabaron, a gastar mis ahorros que tenía de la vida que había proyectado. En ese momento yo desconocía qué podía poner una tutela para lo de los gastos. Ya después el niño fue avanzando, fueron mermando los episodios de crisis, ya después fue como mejorando, yo también lo fui asimilando, yo me centré en él, que estuviera bien, ya tuvimos el impacto social de que la gente lo viera, ya fui como adaptándome. Martín nació como 4 años después, ese embarazo no fue planeado, cuando me dieron la noticia yo en ese momento sentí mucho miedo, empecé a acordarme, empecé a tener un momento muy fuerte, antes no me había hecho cirugía porque no había tenido más tiempo, pero ya no quería tener más hijos, salí muy mal de esa cita, pero sabía que si ya el bebé estaba, tenía que darle la bienvenida, pero fue tanto el impacto para mí que los primeros tres meses salí como embarazo de alto riesgo porque tenía muchos miomas y amenaza de aborto. Tenía mucho miedo de vivir lo mismo, que fuera a ser traumático para mí, fueron unos meses muy fuertes, yo tenía que aceptarlo. Estar con Gabriel, fue fuerte, aunque los exámenes salían normal, yo estaba muy desconfiada, tenía tanta ansiedad que hasta el doctor me dijo que tenía arritmia cardíaca, me sentía muy mal hasta que el niño nació, pero solamente hasta que lo tuve en mis brazos y lo vi fue que ya pude descansar. Actualmente ha sido un tiempo en que mis otros hijos han ayudado, ellos han crecido, ya Gabriel tiene 12 años y el tiempo va pasando y muchas cosas son visibles. Yo me sentí muy frustrada que una vez hace unos 6 años intenté empezar a trabajar desde casa, era una contabilidad muy sencilla, pero cometí tantos errores, ahí me di cuenta que yo había perdido eso, el análisis, las cifras, como el sentido común, me sentí muy mal, me dijeron que tenía una situación muy difícil y que ya me tocaba dejar así. Me sentí súper frustrada porque era algo muy sencillo y yo tenía la esperanza de rehacer mi vida profesional, pero pasa el tiempo y ahí me voy quedando... la verdad es que esa parte es la que más me duele a mí porque yo siempre quise tener mis hijos y todo, pero continuar con mi carrera. Ahora tengo muchas cosas a nivel de salud, mi cuerpo está desgastado, él ya está grande pero él depende para todo, pero no he consultado ni citas médicas por falta de tiempo. Alguna vez intentamos dejarle una enfermera pero tuvimos una mala experiencia y ella lo lastimó hasta el punto que

CAMILA CRISTANCHO TORRES

06/09/2021 14:01

Ciencia con sentido humanitario, un mejor país

Pag. 12 de 15



tocó cogerle puntos y yo me sentí muy mal, me sentí culpable. Ahí decidí que no lo podía dejar solo. Ya viene el tema del futuro, no sé qué pensar. Nosotros buscamos información y la federación mundial nos dio mucha información que nos ayudó a que el niño siguiera avanzando. Nos enteramos que hay un hospital en Filadelfia que les dan todo, pero toca pagar particular, no se pudo por obvias razones desistimos, pero me sentía más impotente. Las humillaciones que he tenido que vivir a nivel familiar, mi suegra afortunadamente tiene una pensión y nos ayuda, o la otra vez nos tocó vender pocillos para ahorrar para viajar a un simposio que había de la enfermedad, para mí es muy duro tener que pedir o vender pocillos después de que yo me formé profesionalmente. Ahora pienso que si Gabriel puede vivir más años hay que darle una buena calidad de vida y él podría dársela, pero yo no puedo suplirle eso. Todos estos procesos han sido tan frustrantes que no sé, a pesar de que hemos estado pendientes, es humillante que toca estar pidiendo, le toca a uno estar haciendo, siempre con campañas y cosas y no es lo que la dignidad mía quisiera porque no era lo que yo estaba construyendo. Ahora no sé cómo vengan las cosas. Yo he dado todo de mí para que él esté protegido. Pero todo el tema es muy incierto para mí. Todo este proceso de audiencias y eso me ha hecho revivir todo, me pone muy mal, me hace recordar todo. Hay cosas que mi mente no se acuerda y yo no era así, me siento que estoy en un cuerpo que yo no quiero estar, me siento lenta, como en un estado de pasividad, como pasmada y que medio reacciono cuando me toca, ha sido muy difícil".

DE SUS ANTECEDENTES PERSONALES INFORMA:

Patológicos: Gastritis

Quirúrgicos: Cesárea, Pomeroy

Traumáticos: No refiere.

Tóxicos: Consumo muy esporádico de alcohol en la juventud, actualmente niega consumo

Alérgicos: No refiere.

Farmacológicos: No refiere.

Ginecoobstétricos: G3C3A0V3, menarquia 12 años

Psiquiátricos: Valoración por psiquiatría en una ocasión posterior al nacimiento de su hijo, sin adherencia al manejo ni controles

Familiares: No refiere

Judiciales: El presente

EXAMEN MENTAL:

• Porte y actitud: adecuada presentación personal, porta tapabocas, sin descuido en higiene personal, talla y contextura promedios, edad aparente congruente con la cronológica, actitud colaboradora.

• Conciencia: Alerta, consciente

• Atención: euproséxica

• Orientación: orientada en persona, espacio y tiempo.

• Memoria: sin fallas en memoria episódica ni de trabajo.

• Pensamiento: lógico, coherente, relevante, sin alteraciones en el curso. Sin ideas delirantes. Ideas de culpa. Ideas vindicativas. Sin ideas de muerte o suicidio.

• Lenguaje: fluido, sin alteraciones en el tono, la velocidad o la prosodia.

• Sensopercepción: sin alteraciones.

• Afecto: modulado, apropiado, adecuado. Fondo triste y llanto al hablar de la situación de su hijo, con elementos de frustración al hablar de su situación laboral.

• Conducta Psicomotriz: Normobúlica, normoquinética.

• Inteligencia: impresiona dentro del promedio.

• Juicio y Raciocinio: conservados.

• Introspección: adecuada.

• Prospección: en construcción.

INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS - ANÁLISIS:

De acuerdo con lo conocido de la información extraída del expediente allegado al caso y la

CAMILA CRISTANCHO TORRES



presente valoración psiquiátrica forense, se encuentra que se trata de una mujer en la cuarta década de la vida, proveniente de un hogar biparental estructurado, con un entorno funcional, no fue víctima ni estuvo expuesta a situaciones de violencia intrafamiliar durante su infancia y adolescencia. Describe una relación armónica con ambas figuras parentales y durante su crianza se le inculcó la unidad familiar como un valor importante.

No se identifican antecedentes perinatales de importancia y se desconoce información sobre su neurodesarrollo. Durante su vida escolar, presentó un rendimiento académico sobresaliente, no tuvo problemas a nivel disciplinario ni en las relaciones con pares, logrando entablar relaciones de amistad. Su buen desempeño académico la hizo merecedora de una beca para realizar sus estudios profesionales, por lo cual inmediatamente después de finalizar su bachillerato, ingresó a la universidad a estudiar contabilidad. Más adelante, organizó sus horarios de estudio para empezar a trabajar, sin que esto afectara su rendimiento académico, presentando un buen desempeño en ambos ámbitos. Después de graduarse tuvo varios trabajos en su área de formación, logrando adaptarse adecuadamente a la vida laboral, buscando de forma regular oportunidades de empleo que le permitieran crecer a nivel profesional y económico. Aproximadamente 5 años después de graduarse conoció a su actual esposo, con quien tuvo su primera relación de noviazgo formal y aproximadamente un año después se casaron. En ese momento la examinada tenía una visión idealizada del futuro y planes definidos para cumplir, que incluían formar una familia, tener hogar propio y ascender a nivel laboral.

Lo anterior, evidencia que el examinada presenta un adecuado desempeño en las diferentes áreas de su funcionamiento global. Se caracteriza por ser una persona responsable, ordenada y ambiciosa, con rasgos de personalidad obsesivos, que no son maladaptativos ni constituyen un trastorno de personalidad, sino que por el contrario le facilitaron alcanzar sus metas y ambiciones de acuerdo con sus expectativas, especialmente desde el punto de vista académico y laboral. Tampoco se identifica la presencia de signos o síntomas que configuraran algún trastorno mental.

Teniendo en cuenta la información allegada en el expediente y lo manifestado por la examinada en la presente entrevista, se encuentra que, aproximadamente 3 meses después de haberse casado, quedó embarazada, lo cual generó en ella una gran expectativa, especialmente teniendo en cuenta los planes que ya tenía estructurados y cómo visualizaba su futuro a nivel familiar. De acuerdo con lo descrito, realizó sus controles prenatales de acuerdo a lo indicado y en una de las consultas se encontró poca progresión en la altura uterina, por lo que se solicitó una ecografía para descartar retraso en el crecimiento intrauterino, sin embargo fue reportada como normal. Aparte de esto, no se documentaron otras alteraciones dentro de las valoraciones clínicas y los estudios realizados durante el resto de la gestación. No obstante, al momento de la valoración preparto por ginecobstetricia, se decidió realizar una cesárea al parecer por hallazgos anormales en el doppler. Al nacer su hijo, se evidenció la presencia de múltiples malformaciones físicas y un fenotipo sugestivo de un síndrome genético, el cual posteriormente se identificaría como Síndrome de Cornelia De Lange.

Esta situación generó en la examinada síntomas afectivos que incluyeron tristeza, ansiedad y enojo; posteriormente describe embotamiento afectivo, alteraciones en el patrón de sueño y pesadillas, presentando negación de la situación y vergüenza, lo cual la llevó a aislarse. Igualmente, debido a que este evento era algo inesperado y que estaba fuera de los planes estructurados que tenía, dados sus rasgos de personalidad ya descritos, presentó incertidumbre y una gran frustración. Sin embargo, con el paso del tiempo, estos síntomas fueron disminuyendo de intensidad y la examinada se fue adaptando a la nueva situación que vivía, optando por enfocar sus esfuerzos a brindarle una buena calidad de vida a su hijo y entablando un vínculo afectivo con él. En este periodo ella decidió retirarse de su trabajo para dedicarse de lleno al cuidado de su hijo. Cabe mencionar que, si bien esto no estaba contemplado en sus planes inicialmente y todavía le genera frustración pensar en ello, fue una decisión que ella tomó por su propia cuenta, al considerar que era lo más adecuado para garantizar el bienestar



de su hijo y por dificultades para ceder su cuidado a terceros, y no porque su estado emocional o mental le impidiera continuar ejerciendo su profesión. Por el contrario, la examinada ha demostrado ser proactiva en la atención de su hijo, buscando activamente información sobre su síndrome y vinculándose con fundaciones relacionadas con éste, lo cual se ha visto reflejado en adecuadas condiciones de vida para el menor. En años posteriores, presentó sensación de cansancio y agotamiento derivada de ser la cuidadora principal de su hijo, al igual que ansiedad y preocupación por el futuro del menor, por lo que en algún momento le fueron indicadas valoraciones por psiquiatría y psicología. Sin embargo, la examinada decidió no tomar psicofármacos y tampoco realizó un proceso psicoterapéutico de forma regular. A pesar de esto, logró continuar con el cuidado de su hijo e incluso más adelante, la pareja amplió su núcleo familiar al tener otros dos hijos, proyectándose a futuro con ellos. Teniendo en cuenta lo anteriormente descrito, se considera que la examinada presentó una reacción de ajuste y un proceso de duelo, con respuestas emocionales esperadas dada la situación vivida y mecanismos de defensa acordes a sus rasgos de personalidad, elaborando adecuadas estrategias que le permitieron afrontar la situación de una manera adaptativa.

Durante la entrevista actual, se evidencian tristeza y enojo al recordar lo ocurrido, al igual que frustración cuando se toca el tema de su situación laboral. Igualmente existen preocupaciones por el futuro de su hijo, sensación de cansancio relacionada con su cuidado e ideas de culpa derivadas de esto. Sin embargo, esto corresponde a respuesta emocional esperable frente a la situación y en concordancia a sus características de personalidad, sin cumplir criterios de un trastorno mental desde el punto de vista clínico psiquiátrico de acuerdo con las clasificaciones internacionales vigentes. Teniendo en cuenta lo anterior, se considera que, si bien el sufrimiento que presenta la examinada es real, mediante sus capacidades de resiliencia ha logrado afrontar este evento vital y en la actualidad no cumple criterios de daño psíquico desde el punto de vista psiquiátrico forense.

CONCLUSIÓN:

1. La examinada, LIDA YOANA MENDIVELSO CRISTIANO, no cumple criterios compatibles con el diagnóstico psiquiátrico forense de daño psíquico

Nota: Las conclusiones enunciadas en este informe surgen del estudio psiquiátrico forense del caso y hacen alusión exclusiva a las condiciones presentes al momento de desarrollarse la evaluación, debido a esto, dichas conclusiones no pueden pretender generalizarse ni extenderse a otras situaciones o ámbitos cuyas características difieran de las condiciones coetáneas a su elaboración.

En consecuencia, en la eventualidad de que ocurran modificaciones significativas de las circunstancias actuales, se considera necesario la realización de una nueva valoración para efectuar un análisis pertinente al cambio de circunstancias.

CAMILA CRISTANCHO TORRES
PROFESIONAL ESPECIALIZADO



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO

j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 24 de marzo de 2022

Ordinario No. 2011 – 00135

Esta sede judicial en virtud de lo señalado en la CIRCULAR DESAJBOC20-92 emanada por la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial, **DISPONE**:

- 1.- **AVOCAR** conocimiento de las presentes diligencias.
- 2.- Acorde con lo previsto en el artículo 76 del C.G del P., **ADMITIR** la renuncia adosada por la abogada YURI ALEXANDRA SOLANO SOLANO al poder que le fuera otorgado por SALUD TOTAL EPS-S S.A.
- 3.- De los informes periciales¹ arrimados por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses se **CORRE** traslado a los extremos procesales en contienda por el término de tres (3) días, con fundamento en lo normado en el numeral 1 del artículo 238 del C de P.C.
- 4.- Entorno a las solicitudes elevadas por el extremo actor, estese a los resuelto en los anteriores numerales.

NOTIFÍQUESE,


GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 031, del 25 de marzo de 2022.


MÓNICA TATIANA FONSECA ARDILA
Secretaria

¹ [08InformePericialPsiquicoForenseEddyMauricioRamirez] & [09InformePericialPsiquicoForenseLidaMendivelso]

Se pone de presente a las partes que el expediente se encuentra escaneado en su integridad y podrán acceder al mismo, enviando solicitud al correo electrónico de esta sede judicial en ese sentido.